

**La convivencia escolar pospandemia en estudiantes del curso 901 del
I.E.D. Integrado de Fontibón jornada tarde**

Autor:

Javier Eduardo Acuña Cruz

Docente / Asesora:

Luz Betty Ruiz Pulido

Especialización en Pedagogía

Modalidad a Distancia

Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá, 30 de noviembre de 2022

Tabla de contenido

Introducción.....	5
Descripción del problema.....	6
Problema.....	8
Justificación.....	8
Antecedentes.....	9
Antecedentes internacionales.....	9
Antecedentes nacionales.....	12
Antecedentes locales y regionales.....	13
Objetivos.....	14
Objetivo general.....	14
Objetivos específicos.....	14
Referente teórico y legal.....	15
Metodología.....	19
El caso (muestra teórica).....	20
Semblanza del caso.....	22
A continuación, se presentan las siguientes tablas con la información obtenida del primer instrumento denominado “Observador del estudiante” con los datos generales y los comportamientos registrados por los docentes. Es de resaltar que para ello se cuenta con los consentimientos informados de los acudientes y / o tutores legales, los cuales reposan en los archivos de la oficina de orientación escolar de la institución.	
Tabla 1. Observador del estudiante N.º 1.....	24
Tabla 2. Observador del estudiante N.º 2.....	25
Tabla 3. Observador del estudiante N.º 3.....	25
Tabla 4. Observador del estudiante N.º 4.....	25
Tabla 5. Observador del estudiante N.º 5.....	26
Tabla 6. Observador del estudiante N.º 6.....	26
Tabla 7. Observador del estudiante N.º 7.....	27
Tabla 8. Observador del estudiante N.º 8.....	27
Tabla 10. Observador del estudiante N.º 10.....	28
Tabla 11. Observador del estudiante N.º 11.....	28
Tabla 12. Observador del estudiante N.º 12.....	29
Tabla 13. Observador del estudiante N.º 13.....	29

Tabla 14. Observador del estudiante N° 14.....	30
Tabla 15. Observador del estudiante N° 15.....	30
Tabla 16. Observador del estudiante N° 16.....	30
Tabla 17. Observador del estudiante N° 17.....	31
Tabla 18. Observador del estudiante N° 18.....	31
Análisis profundo de la información	38
Bibliografía.....	42
Tabla 19. Edad	52
Tabla 20. Sexo	52
Tabla 21. Estrato socioeconómico.....	52
Tabla 22. Localidad	52
Tabla 24. ¿Con quién vive?	53
Tabla 25. ¿Cómo son las relaciones con su familia?.....	53
Tabla 26. ¿Considera usted que la convivencia escolar del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón jornada tarde ha cambiado después de la pandemia?.....	53
Tabla 27. Si la respuesta anterior fue "si" ¿En qué ha cambiado?.....	54
Tabla 28.¿Se siente seguro(a) con la convivencia del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde?.....	54
Tabla 29. Para usted ¿Qué es la convivencia escolar?.....	54
Tabla 31. Para usted, ¿Cuáles son los elementos de una buena convivencia escolar?.....	56
Tabla 32. Para usted, ¿Qué apoyo se debe brindar para mejorar la convivencia?	57
Tabla 33. ¿Conoce el manual de convivencia?.....	58
Tabla 34. ¿Considera importante el manual de convivencia?	58
Tabla 36. ¿Conoce su observador del estudiante?.....	59
Tabla 37. Justifique brevemente la respuesta anterior.....	59
Tabla 38. ¿Qué factores de riesgo identifica en su entorno?	60
Tabla 39. ¿Conoce la ley 1620 de 2013 (Ley de Infancia y adolescencia)?	60
Tabla 40. ¿Sabe qué es el comité de convivencia institucional?.....	61
Tabla 41. Sabe ¿Qué es el comité de convivencia institucional?	61
Tabla 42. Para usted, ¿Qué es acoso escolar o bullying?	62
Tabla 43. Para usted, ¿Qué es acoso escolar o bullying?	63
Tabla 44. Edad	64
Tabla 45. Sexo	64
Tabla 46. Localidad de residencia.....	64

Tabla 47. Barrio de residencia.....	64
Tabla 48. ¿Qué asignaturas orienta?	65
Tabla 49. ¿Cuánto tiempo lleva como docente del IED Integrado de Fontibón jornada tarde?	65
Tabla 50. ¿Considera usted que la convivencia escolar del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde ha cambiado después de la pandemia?.....	65
Tabla 51. Si la respuesta anterior fue "si" ¿En qué ha cambiado?	65
Tabla 52. ¿Considera que la pandemia afectó la salud mental de los estudiantes del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde? (depresión, ideas suicidas, desánimo, temores, aislamiento social, cambio de hábitos de sueño y alimentos).....	66
Tabla 53. ¿Se siente seguro(a) con la convivencia del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde?.....	66
Tabla 54. Para usted ¿Qué es la convivencia escolar?.....	66
Tabla 55. Para usted, ¿Cuáles son los elementos de una buena convivencia escolar?.....	67
Tabla 56. Para usted ¿Cómo se puede mejorar la convivencia escolar?	67
Tabla 57. Para usted, ¿Qué apoyo se debe brindar para mejorar la convivencia?	68
Tabla 58.¿Conoce el manual de convivencia?.....	68
Tabla 59 ¿Considera útil tener un manual de convivencia?	68
Tabla 60. Justifique brevemente la respuesta anterior	68
Tabla 61. ¿Conoce el observador del estudiante?	69
Tabla 62. ¿Considera que el observador del estudiante es útil?.....	69
Tabla 63. Justifique brevemente la respuesta anterior.....	69
Tabla 64. ¿Qué factores de riesgo considera que han afectado a del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde?	70
Tabla 65. ¿Conoce la ley 1620 de 2013 (Ley de Infancia y adolescencia)?	70
Tabla 66. Sabe ¿Qué es el comité de convivencia institucional?	70
Tabla 67. Para usted, ¿Qué es acoso escolar o bullying?	71
Tabla 68. Para usted, ¿Qué es conflicto?.....	71

Introducción

La presente investigación surge del interés por el análisis del comportamiento que tienen los estudiantes del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón JT en la pospandemia, teniendo como referencia principal los registros realizados en el observador del alumno y la aplicación de algunos instrumentos que permitirán indagar con estudiantes y docentes sobre este caso y caracterizarlo.

En consecuencia, esta investigación estudia a través de la metodología de “estudio de caso” cómo es el comportamiento de los estudiantes del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón JT en la pospandemia en su entorno escolar.

Por ello, uno de los elementos a tener en cuenta es la información que corresponde al registro realizado en el observador del alumno, el cual requiere atención, siendo una de las herramientas más empleadas desde la perspectiva escolar, teniendo estrecha relación con los procedimientos, criterios e instrumentos disponibles en la comunidad educativa, el cual hace parte del Manual de Convivencia.

Debido a ello, se tiene en cuenta lo ocurrido en la pandemia del coronavirus, la cual ha provocado una crisis mundial sin precedentes en el campo de la educación, la mayoría de las acciones de los países fue la suspensión de clases presenciales en todos los niveles, lo que conllevó tres áreas claves: implementar enfoques de aprendizaje a distancia utilizando diferentes formatos y plataformas (con o sin tecnología); apoyo a las comunidades de aprendizaje; y el comportamiento de los estudiantes en casa.

En el contexto educativo del COVID-19 existieron miles de niños y niñas que se educaban en casa, luego después de restablecer la presencialidad escolar se dio importancia a la construcción de valores y habilidades para ayudarlos a reconstruir el camino de la educación y a vivir en una sociedad de pospandemia.

En este sentido, esta investigación permite identificar las características de los comportamientos de los estudiantes del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón JT en el aula de clase desde una perspectiva social y emocional, por medio de la cual se pueda analizar desde lo plasmado en el observador del estudiante el cual permite recolectar la información acerca del estudiante desde su comportamiento, evaluación formativa hasta su caracterización adicional.

Por ello, es fundamental desarrollar en este abordaje la identificación de los comportamientos en la convivencia de los estudiantes en la pospandemia, teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad, contribuyendo al logro de lo que se conoce como estabilidad en la convivencia escolar.

Además, se reconoce que la convivencia en las escuelas se construye a través de las relaciones que surgen entre todos los miembros de la comunidad educativa, lo cual corresponde al comportamiento positivo si se implementa una construcción presente con respeto, aceptando las diferencias y opiniones en pie de igualdad.

En la primera parte de esta investigación, se da una visión general de las variables del estudio, comenzando con el planteamiento del problema que trata de los comportamientos más frecuentes de los estudiantes del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón Jornada tarde; en segundo lugar, se enuncian los aspectos básicos que se abordaron en los objetivos de la investigación, como la identificación de los representantes sociales y la relación con los procesos de convivencia; finalmente, se tuvieron en cuenta los referentes teóricos para explicar los resultados descritos y la discusión.

Descripción del problema

Como punto inicial, la convivencia escolar no busca la ausencia de conflictos, sino que estos se den sin el uso de la violencia de cualquier tipo, se construye a través de las relaciones necesarias entre todos los miembros de la comunidad educativa, estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y comunidad (Fierro-Evans C. , 2019).

Fierro-Evans (2019) el autor argumenta que el ejercicio responsable del poder en la regulación del comportamiento escolar significa dotar a las sanciones de una finalidad transformadora; en ese sentido, a lo largo del proceso de investigación se intenta centrarse en dos elementos interrelacionados: las interacciones cotidianas convivenciales y los aspectos que intentan definir el conjunto de reglas y pautas establecidas por la escuela en el comportamiento.

En ambas dimensiones, la desigualdad puede socavar la paz escolar a través de diferencias generacionales que conducen a relaciones difíciles entre docentes y alumnos, conflictos de género relacionados con las diferentes expectativas de hombres, mujeres y otros tipos de conflictos.

Asimismo, la escuela es un espacio que trasciende lo físico, es más un imaginario social donde convergen muchas personas, cada una de ellas con características muy propias, con una información genética, con un modelo de crianza, con una cultura, con unos valores, pero también con algunos problemas que por más que se quieren olvidar terminan por poner tensas las relaciones con el otro, por ello, se puede afirmar que la escuela es una representación a escala de lo que se reconoce como realidad social.

Esta investigación se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, en la localidad de Fontibón donde habitan familias provenientes de diferentes zonas, pueblos y veredas del territorio nacional y recientemente, de forma masiva, del país vecino de Venezuela. Cabe señalar que las distintas familias que llegan a la ciudad son en algunos casos desplazadas por la violencia, la cual es generada por grupos armados o al margen de la ley, que buscan sobrevivir para cubrir sus necesidades básicas como lo son la salud, la vivienda, el trabajo y por supuesto la educación.

Por otro lado, algunos niños y jóvenes tienen problemas sociales que son una barrera para el desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes en todos los niveles escolares , los cuales deben ser considerados contenidos educativos y ser resueltos desde el principio del diseño del proceso formativo.

La comunidad educativa de la I.E.D. Integrado de Fontibón jornada tarde, se caracteriza por tener el desarrollo del programa “Volver a la escuela” para estudiantes que se encuentran en extra edad por diversos motivos y que han estado por fuera del sistema educativo por uno o más años, está compuesta por familias de estrato 2 y 3, donde la mayoría están constituidas por madres trabajadoras cabeza de hogar, un número importante de estudiantes habitan en el sector aledaño de Fontibón centro, San Pablo, Boston y Belén; por otra parte, se señala que un reducido número de estudiantes que habitan en barrios distantes a estos los cuales se movilizan en transporte público y bicicleta.

Adicionalmente, la emergencia mundial sanitaria, categorizada como pandemia, ocasionada por el Covid-19, cambió por completo los estilos de vida de las personas en todo el mundo, debido a eso se implementaron medidas de bioseguridad y distanciamiento social, por lo que los estudiantes de los diferentes centros educativos no pudieron regresar a sus aulas de clase, por ende, se desarrolló la estrategia del MEN (Ministerio de Educación Nacional) “Aprende en casa” consistente en que, de acuerdo a cada institución Educativa se enviaron, a través de algún medio tecnológico como correo electrónico, grupos de WhatsApp, grupos de Facebook, Blog, etc., diferentes actividades como guías de aprendizaje, seminarios, módulos y otras varias actividades escolares que, con la ayuda de familiares, fueran desarrolladas por los estudiantes y retornadas al maestro para su evaluación y retro alimentación.

El retorno gradual de los estudiantes al colegio se inicia en julio de 2021, con lo que en su momento se denominó “alternancia” en donde, de acuerdo con las características de los salones de clase incluida su aireación, tamaño y capacidad de números de estudiantes por metro cuadrado, se permitió en nuestro caso la asistencia de una cantidad aproximada de ocho (8) estudiantes por salón de clases haciendo un control a las medidas sanitarias básicas como el uso de tapabocas, el distanciamiento social y el lavado de manos.

Tanto los padres de familia, como los docentes y los mismos estudiantes, manifestaron que varios factores emocionales fueron experimentados por ellos y reflejados, como miedo por posibles contagios, la alegría del “reencuentro” con algunos de sus compañeros y docentes, el desarrollo de clases desde lo presencial, hasta la expectativa por lo que podría venir para su vida.

En 2022 el gobierno nacional toma la decisión, basada en la reducción estadística de muertes por contagio de covid-19, del aumento de las vacunas experimentales y la necesidad de reactivar la economía del país para regresar a la presencialidad a partir del 26 de enero, exigiendo el uso de tapabocas (hasta el 15 de mayo), el lavado de manos o desinfección y el distanciamiento social a un metro.

El principal problema radica en el retorno a la presencialidad que ha traído consigo varias situaciones comportamentales tales como la hiperactividad, conducta violenta, malas actitudes y conducta disruptiva, que se reflejan dentro y fuera del aula en el comportamiento problemático que se distingue de los síntomas asociados con el trastorno de conducta considerando la gravedad de sus manifestaciones.

Dichos comportamientos son registrados en lo que se conoce como “Observador del alumno” que para este caso se realiza virtualmente a través de una plataforma llamada “Syscolegios” en donde docentes y directivos docentes realizan estos registros basados en lo estipulado en el manual de convivencia.

Problema

¿Cuáles son las características de la convivencia escolar pospandemia en estudiantes del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón, jornada tarde?

Justificación

Actualmente, los docentes son testigos de las múltiples situaciones de convivencia en las escuelas, que se deben enfrentar para reducir o prevenir su agravamiento. También es necesario desarrollar lineamientos que complementen los definidos en el marco normativo vigente, para lograr algo más cercano a la coordinación en el ámbito escolar. Gómez (2021) explora los cambios en la convivencia en la pospandemia de las escuelas en este escenario educativo y sus principales problemas.

La convivencia escolar es el acto de convivir con los demás en un ambiente escolar de forma tranquila y armoniosa, se refiere al conjunto de relaciones que se establecen entre las personas que forman parte de una comunidad educativa, las cuales deben orientarse al logro de sus fines educativos y su desarrollo integral (Ley 16, 2013); también hay que tener en cuenta que es la base de una vida cívica compartida (Pérez-Juste, 2007), de ahí la importancia de crear y fortalecer competencias cívicas en el aula. Para garantizar una sana convivencia escolar, primero es importante conocer e identificar los diversos factores sociales que existen alrededor de las escuelas y los estudiantes, así como las herramientas que existen, tanto en la Ley 1620 de 2013 como en los protocolos aplicables.

En el contexto nacional existen algunos estudios de convivencia escolar; como el realizado en la ciudad de Bucaramanga basada en encuestas, brindando un análisis de la prevalencia del acoso escolar en algunas instituciones de educación formal, tomando datos de 1776 estudiantes, de 4 a 11 años, donde se encontró que de alrededor del 8% hasta un 9% de estudiantes son víctimas de situaciones adversas en la convivencia escolar (Beltrán Villamizar, 2016). En otro estudio sobre bullying realizado en cuatro instituciones educativas de la misma ciudad (Ángel Santos, 2017), se encontró una mayor tasa de violencia verbal con un 64,8%, seguida de violencia física con un 34,5% y violencia con exclusión con un 31,6%.

En otro estudio (Cárdenas Quintero, 2016), se aplicó una prueba piloto a estudiantes de quinto grado para generar valores que mejoren la convivencia en la escuela primaria de la institución educación encontrando situaciones observacionales de negación, falta de tolerancia, relaciones interpersonales polémicas, entre otras.

Estos hallazgos son la base que se puede tener en cuenta al realizar este estudio con el fin de identificar variables y factores que puedan afectar negativamente la convivencia escolar; que, por otro lado, pueden sugerir estrategias para abordar un problema que, aunque escaso en número, tiene consecuencias graves para la salud, el estado físico y el crecimiento de la salud del estudiante.

Estas condiciones, como el rendimiento escolar, las relaciones sociales, el estado emocional, el comportamiento con el entorno, etc., se ven afectadas cuando existe un problema de convivencia en la escuela. Para contribuir a la solución de estas situaciones, es necesario identificar y comprender los factores que existen y así poder contribuir a la solución adecuada a la realidad social en la que viven, como en el caso de Bucaramanga hay muchos problemas sociales y económicos que los estudiantes y sus familias enfrentan todos los días.

Antecedentes

En el rastreo de antecedentes que permitan una aproximación al tema a desarrollar se ingresó al repositorio de tesis de la Universidad Pedagógica Nacional como punto de referencia de conceptos propios del campo educativo, las prácticas de orientación escolar en la secretaria de Educación de Bogotá en instituciones Educativas Distritales y la convivencia escolar en las mismas.

En este trabajo es importante revisar lo que se ha hecho en el campo de la existencia general de la escuela, las metodologías aplicadas, la población estudiada, el ambiente escolar, el contexto de la escuela, los aspectos socioeconómicos y otros que se han abordado. Para una mejor descripción se separan geográficamente, comenzando con los casos internacionales, luego Colombia, y terminando con los casos más cercanos a la ciudad de Bogotá,

Se revisaron los referentes teóricos entre 2010 y 2020 relacionadas con las características particulares que se presentan en la convivencia escolar y que al parecer se han incrementado después de la pandemia.

Antecedentes internacionales

Entre los ejemplos de estudios en otros países sobre este tema, encontré uno que menciona las buenas prácticas de convivencia escolar. El investigador Caballero Grande busca para este trabajo ejemplos concretos de buenas estrategias de convivencia escolar en diez centros educativos de la provincia de Granada, España (cuatro de secundaria, cinco de primaria y uno de infantil), a través de un trabajo cualitativo que incluye entrevistas estructuradas sobre la cultura de paz en las escuelas, en las que se destacan factores específicos como el tiempo de trabajo, la asistencia a la escuela, la metodología, los horarios, la implicación familiar y el impacto en la comunidad educativa. El autor (Caballero Grande, 2010) concluye en este artículo que estos proyectos para desarrollar estrategias de convivencia pacífica son una ayuda muy importante e innovadora para promover una mejor convivencia en las escuelas

Una segunda investigación realizada en España (Pérez de Guzmán, 2011), con un estudio del tipo cualitativo, donde se utilizó también una encuesta a docentes producto de la

cual se recomiendan algunas acciones específicas para prevenir futuros casos de estudiantes víctimas de conflictos convivenciales.. En el informe final de la investigación se sugiere el trabajo en aspectos tales como ;el diálogo, el aprendizaje cooperativo, la resolución de problemas, la autorregulación, el desarrollo conjunto de reglas, la comprensión y el control de la agresión, la confrontación de opiniones y la participación de las partes, con el propósito de desarrollar estrategias para una mejor convivencia en el aula, y en definitiva concluir que, en la educación, existe la necesidad de promover y fomentar el desarrollo de una pedagogía participativa en la que el aprendizaje de los estudiantes se involucre activamente el manejo adecuado de sus emociones y conflictos sociales.

Se realizó otro estudio de investigación para evaluar la relación entre la violencia y la coexistencia en la escuela (Colombo, 2011), el autor se basa en eventos en dos escuelas primarias en Buenos Aires en 2007, además de explorar proyectos y monitorear la denominada educación compasiva. Después de analizar los resultados obtenidos, el autor concluye que la escuela no está aislada de muchos fenómenos sociales y los maestros están haciendo todo lo posible, y se presenta una estrategia para apoyar la convivencia escolar desde la vida cotidiana de la escuela.

En el mismo año en que se publicó el Estudio Colombo, se realizó un trabajo sobre la violencia escolar en América Latina (Romera Félix, 2011),. El primer estudio se centró en una escuela en Managua Nicaragua, para compararlo con los europeos, cuyo bagaje en ese momento era más avanzado, se utilizó un modelo cuantitativo, con el cuestionario COVER como herramienta, con una muestra representativa de 3042 estudiantes de primaria de 8 a 22 años de 46 escuelas. Entre los resultados se encontró que el 51.7% dijo haber sufrido maltrato verbal y el 31.2% agresión física, y se concluyó que existe una prevalencia importante de bullying en las escuelas, aunque no a nivel estatal, pese a que la diferencia con el primer mundo no es significativa, a la luz de los diversos problemas sociales que existen en la zona.

Una investigación publicada en Cuba, aborda el tema de la educación secundaria, analizando la situación escolar de los adolescentes cubanos. Las investigaciones combinadas con entrevistas a estudiantes y padres, aunque no menciona explícitamente el modelo de investigación, todo indica que se trata de un trabajo con elementos cualitativos. En este trabajo concluyen que es necesario un mayor análisis teórico para lograr una mejor práctica pedagógica, y la importancia del papel de la familia y la escuela a la hora de influir en los jóvenes (García-Pujadas, 2013).

Por otra parte, Irma Salazar, de nacionalidad mexicana, escribe una propuesta sobre Educación para la Paz y la Convivencia en el Estado de México, siguiendo algunas de las problemáticas socioeconómicas actuales en el ámbito escolar, así como conflictos recurrentes y situaciones de violencia. Su investigación, basada en entrevistas con padres y estudiantes, combinada con información estadística, concluyó que la educación es necesaria para desarrollar nuevas habilidades, así como para preparar a los estudiantes para los nuevos desafíos libres de violencia o sus manifestaciones, con elementos como la reconciliación, sin desconocer eso si las diferencias culturales (Salazar Mastache, 2014).

Investigadores como David Gutiérrez Méndez y Eduardo Pérez Archundia han estudiado la convivencia escolar de los estudiantes de secundaria a partir de técnicas de investigación documental y análisis de hechos sociales. El caso de estudio abarcó el estado de México, donde los autores contaban con un marco legal reciente respecto a la convivencia escolar, pero poco aplicado, por lo que buscaron recomendar estrategias basadas en los mismos criterios de competencias ciudadanas. Según los investigadores, estas habilidades, junto con el trabajo en equipo, mejorarán aspectos fundamentales de la convivencia escolar, especialmente para la educación secundaria, en la que están trabajando actualmente para lograr una cultura de paz (Gutiérrez-Méndez, 2015).

En otro estudio de convivencia escolar también en el Estado de México, se investiga, mediante trabajo de campo con un enfoque etnográfico cualitativo, fuentes de observaciones de agentes en la escuela, así como entrevistas a docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar, con base en las normas escolares establecidas en el estado, en especial la reforma de 2012, donde el papel del docente en la condición de convivencia en la escuela es fundamental, y los autores proponen dar los rumbos de Paulo Freire y su “esperanzadora pedagógica”, y codifican los procesos interactivos en las escuelas de formación docente desde la perspectiva de la noción de habitus de Pierre Bourdieu en términos de estatus social; en cambio, profundizar en el tema de las orientaciones escolares para evitar problemas de convivencia y deserción (Carranza-Peña, 2015). A través de la investigación de campo, los autores han encontrado aspectos como imprecisiones conceptuales, limitaciones en la estadística, lectura de casos que requieren soluciones a problemas existentes, actitudes de la práctica docente ante situaciones y elementos del currículo, que inciden en la aplicación práctica de este método.

En Venezuela, dos investigadores publicaron un trabajo sobre la planificación como componente esencial del ambiente escolar, considerando una escuela pública en un municipio del estado Mérida de este país. El modelo utilizado en este estudio es cuantitativo, descriptivo y de dominio, y su herramienta son las entrevistas a docentes y administradores educativos, en las que exponen sus problemas como la falta de comunicación, control y regulación, entre otros, en la organización, proponen a los administradores educativos que planifiquen desde la gestión la consecución de recursos que permitan desarrollar estrategias como proyectos y talleres y otras de formación académica y holística, y a los educadores que apoyen estas estrategias desde la pedagogía para mejorar las relaciones personales y la comunicación institucional (Vera Mendoza, 2017).

Un equipo de investigadores (Carrasco Aguilar, 2018) realizó un estudio que evaluó el sistema de monitoreo de convivencia escolar del proyecto PUCV en Chile, el estudio es cualitativo y su herramienta de trabajo es una entrevista al director de pedagogía y a los responsables de la convivencia escolar en los colegios seleccionados según criterios específicos como el cumplimiento del planteamiento en el marco del proyecto. Luego de los resultados, los autores concluyeron que realizar un diagnóstico es importante para medir el alcance de proyectos específicos, con el fin de priorizar de acuerdo a las necesidades de cada escuela, ya que cada escuela es independiente. Además de generar retroalimentación como parte de la

mejora continua, así como compartir experiencias con otros centros, aunque se necesita un mejor apoyo en todos los niveles de la comunidad educativa.

El nuevo escenario educativo durante la pandemia, caracterizado por el cierre de colegios y el traspaso de las actividades académicas a las familias crea retos no solo para la convivencia en los colegios, sino en la creación de nuevos espacios virtuales y formas de interacción para cambiar la convivencia. Al respecto el estudio plantea que la convivencia se da en una reconfiguración espacial y temporal por la desaparición física del espacio escolar. (Di Napoli, 2020). Esto ha provocado cambios en la arquitectura escolar, con niños y jóvenes perdiendo el espacio físico, el tiempo y la infraestructura del proceso de aprendizaje, así como las oportunidades de interacción entre los miembros de la escuela. Antes del cierre de la escuela, la convivencia se enfocaba más en crear aulas pacíficas, para ello se considera fundamental la implementación de estrategias y prácticas educativas basadas en los principios de inclusión, igualdad, participación y manejo de conflictos (Fierro-Evans C. y.-P., 2019).

Actualmente la convivencia está enfocada en incrementar la participación a través de prácticas inclusivas y solidarias, enfocándose en estudiantes que presentan circunstancias de vulnerabilidad que amenazan su proceso educativo.

Antecedentes nacionales

En el contexto colombiano, en la ciudad de Samacá, provincia de Boyacá, docentes de informática han propuesto estrategias para mejorar la convivencia en la institución educativa a través de herramientas tecnológicas, combinadas con la participación democrática, para facilitar la conciliación en las escuelas, entre otras herramientas. Aunque no explicaron claramente el modelo de investigación, utilizaron la observación, las entrevistas, el análisis de la literatura y el desarrollo de estrategias como herramientas de investigación. Después de explicar la teoría, se dieron cuenta de que las herramientas tecnológicas bien utilizadas podían servir de puente para mejorar el ambiente escolar, a través de estrategias como la mediación entre los propios estudiantes, la formación de líderes en mediación y participación en las decisiones escolares, desde las redes sociales hasta las existentes (Correa, 2010). La mediación escolar es un proceso conciliatorio entre las partes de un conflicto con el propósito de generar reflexión y acuerdos para la no repetición de comportamientos que afecten las buenas relaciones entre miembros de la comunidad educativa.

Tres psicólogos, Benítez Moreno, Bastidas Rossero y Betancourt Zambrano, propusieron una investigación sobre el desarrollo e impacto del pensamiento creativo en la convivencia escolar en una escuela pública de la ciudad de Pasto Nariño, para lograr los objetivos adoptaron un enfoque cuantitativo en un estudio cuasiexperimental, cuya aplicación fue un plan de intervención a un grupo de alumnos de etapa Primaria durante quince sesiones, en el que se aplicaron pruebas y cuestionarios, y tras contrastar sus hipótesis se concluyó que el pensamiento creativo no incidía en la mejora, en la convivencia escolar, aunque ésta puede variar según el método de investigación. Para medir esto, se basaron en ítems de escala de Likert agrupados en los componentes de comportamiento problemático, participación en

actividades culturales o deportivas y situaciones de vida favorables por la experiencia (Benítez Moreno, 2013).

Se realizó otra investigación sobre la Formación para la Convivencia, debido a los conflictos existentes en las escuelas y la mínima actuación de las instituciones estatales, ya que el autor consideraba que era tarea del gobierno. El Estado, a pesar de la promulgación de la Ley 1620 de 2013, dio en el marco para un proyecto de investigación social en la UCC Villavicencio, y abordó este concepto de convivencia y ciudadanía como aspecto relevante en la investigación. Lo que sugiere este autor es que el Estado puede institucionalizarse más y tener más autoridad sobre los programas y políticas que se desarrollan en las instituciones educativas, y que es necesario reorientar los objetivos de la educación (Vizcaíno G., 2015).

En la Fundación de Bello (Antioquia) se realizó una investigación en un estudio de maestría adonde el autor hace una reflexión y discusión sobre el concepto de disciplina como aspecto relevante en la convivencia escolar del momento, el autor utilizó como instrumento un cuestionario, observaciones, entrevistas semiestructuradas y notas de campo, cuyos participantes fueron docentes de primaria y secundaria. Se elaboran las conclusiones de la investigación sobre la importancia de incluir la formación en los programas educativos en cuanto a disciplina y convivencia en el aula; se recomienda incorporar los aportes de los estudiantes en investigaciones futuras para obtener una visión más amplia de las percepciones sociales de la disciplina escolar, así como replicar lo que se ha hecho en otras escuelas para realizar un análisis comparativo (Corrales Arango, 2017). En el mismo año 2019, se realizó una encuesta sobre la percepción de la efectividad de las políticas públicas en convivencia escolar en colegios públicos y privados de la ciudad de Tunja a nivel estudiantil, luego de la entrada en vigencia de la Ley 1620 en 2013. Esta encuesta se realizó a través de un cuestionario basado en estudios previos sobre este tema. Los investigadores encontraron mejoras en la percepción de la convivencia escolar tanto en niños como en niñas (Rodríguez-Burgos, 2019).

Antecedentes locales y regionales

A nivel local y regional, psicólogos locales, han planteado un trabajo ciudad Floridablanca, a través de un concepto de que no hay un estudio cuantitativo, para encontrar comportamientos de matoneo y su relación con las redes de apoyo y las actividades familiares, encontrando que el 30,5% de los estudiantes encuestados admitieron haber hecho daño a sus compañeros, los autores de la investigación consideran que es importante fortalecer la red de apoyo en el ámbito escolar para ser más efectivos en ayudar a los miembros de la comunidad educativa a promover el bien y la sana convivencia escolar y social (Uribe, 2012).

En Cúcuta, educadores de la ciudad como Gamboa Suárez, Ortiz Gálvez y Muñoz García, realizaron un estudio descriptivo cuantitativo, a través de un cuestionario enviado a 823 docentes de las principales instituciones, se basa en la Secretaría de Educación de la ciudad con preguntas adaptadas al contexto; el estudio se realizó con el objetivo de examinar las percepciones de los docentes sobre la violencia escolar en la ciudad, se encontró que la violencia escolar no es solo entre los estudiantes sino también con los docentes, tanto en el aula como en otros espacios, como baños, patios e incluso después de clases. Los investigadores

concluyeron que la intervención psicológica es necesaria en el futuro, en casos de violencia episódica, ante situaciones recurrentes donde los docentes ponen en riesgo su vida (Gamboa Suárez, 2017).

En otro estudio, también realizado en Cúcuta, se realizó una encuesta similar, con la diferencia que, entre los encuestados, además de los docentes, había 348 estudiantes de 10 a 16 años, así como 87 profesores de secundaria, los resultados de esta encuesta, evidencian casos de violencia escolar que necesitan el apoyo de expertos para su comprensión y solución (Rincón-Ramírez, 2017).

La convivencia escolar fue objeto de estudio, en el marco de un ejercicio de aprendizaje sobre la convivencia y la paz, particularmente en el marco de un proyecto piloto, para promover la educación en valores de los estudiantes de quinto grado, de la Escuela de Servicio Civil, de la ciudad de Bucaramanga; el estudio se realizó en el marco de un modelo cualitativo basado en un enfoque etnográfico. Se propuso construir a través del trabajo colaborativo, en un ambiente de aprendizaje comunitario que incluye temas como el irrespeto, la intolerancia y la falta de solidaridad; las herramientas utilizadas son la observación, entrevista, grupos focales y revisión de literatura. Los autores destacan la importancia de proyectos educativos que mejoren la convivencia escolar sobre la base del trabajo en equipo y la formación de valores, no solo para los estudiantes, sino también para los docentes y padres de familia, todo ello encaminado a mejorar las relaciones humanas entre sí, aspecto que los autores recomiendan para futuros proyectos de convivencia y paz (Cárdenas Quintero, 2016).

Es de anotar que para la realización de esta investigación se tomó como referencia los anteriores estudios de antecedentes que si bien hacen mención a un momento histórico correspondiente anterior al 11 de marzo del año 2020, sirven como referencia teórica para el posterior análisis de los hechos que vienen aconteciendo y que han impacto de diversas maneras al mundo, a la educación y a la convivencia escolar en tiempos de pospandemia.

Objetivos

Objetivo general

Identificar las características de la convivencia escolar pospandemia en estudiantes del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón jornada tarde.

Objetivos específicos

Determinar los comportamientos que registran con mayor frecuencia los estudiantes del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón, jornada tarde y que inciden en la convivencia escolar durante el año 2022.

Identificar los distintos factores que influyen en la convivencia escolar post pandemia en estudiantes del I.E.D. Integrado de Fontibón del curso 901 en la jornada de la tarde.

Referente teórico y legal

Convivencia escolar

Para la (Unesco, 2015) la importancia de la reflexión sobre la violencia en la educación, en el marco del derecho a la educación y en especial de la iniciativa “Educación para Todos” entendida como prevención de la violencia, los esfuerzos por crear un ambiente escolar constructivo, nutritivo y cívico-educativo deben ser parte de la garantía de la ley.

La necesidad de mejorar la calidad de vida en las escuelas latinoamericanas, se sustenta en los resultados de la segunda Encuesta Regional Comparativa y Explicativa de Calidad de la UNESCO (HEART), realizada con países de la región, que ha demostrado la importancia de vivir juntos en las escuelas para mejorar la calidad del aprendizaje.

Por cierto, esto ya no es una suposición, sino un hecho que ha sido suficientemente confirmado experimentalmente. Independientemente de lo anterior, también es cierto que mejorar la convivencia es un fin de la escuela, que debe ser un espacio donde los niños construyan su formación académica y socioemocional, para que aprendan a convivir democráticamente, convirtiéndose en protagonistas de una sociedad más equitativa.

En Colombia existe la ley 1620 de 2013 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

En el marco de la presente ley se entiende por **Competencias ciudadanas** como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Igualmente se define el Acoso escolar o *bullying* como una conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado.

También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

El **Cyberbullying** o **ciberacoso escolar** lo define como una forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos *online*) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

Por otra parte, el Decreto 1965 de 2013 que reglamenta la ley 1620 en su Artículo 39 establece las siguientes definiciones que considero importantes como son:

1. Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.

2. Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.

3. Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

a. Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

b. Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

c. Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

d. Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

A nivel de la secretaria de educación de Bogotá

La convivencia escolar, en términos simples, no busca la ausencia de conflictos, sino que estos se tramiten sin el uso de la violencia. Por tanto, la convivencia hace referencia a la calidad de las relaciones, las cuales deben propender por los consensos, el reconocimiento mutuo, el respeto, el diálogo y la valoración positiva del vivir respetando y reconociendo la diferencia. Por esta razón, se promueve este valor social como condición necesaria para el desarrollo de la comunidad educativa, y en estrecha relación con la participación, la democracia, la ciudadanía y la construcción de paz.

En este sentido, se reconoce la importancia de la convivencia escolar, por cuanto incide en el clima escolar, favorece las condiciones para el aprendizaje y propicia ambientes de

bienestar y protección, además del fortalecimiento de las relaciones entre los miembros de la comunidad.

Estas acciones se implementan a partir de los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral, a saber: promoción, prevención, atención y seguimiento. La Ruta es una herramienta que se plantea en la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013 como un camino claro compuesto por una serie de acciones, desde diferentes componentes, para responder de forma integral a todas las situaciones que buscan, de una u otra forma, fortalecer la convivencia escolar y mitigar los factores que pueden afectarla.

Para dar cumplimiento a esta norma Bogotá cuenta con el Comité Distrital de Convivencia Escolar, el cual funciona como la instancia de coordinación y articulación de entidades del orden nacional, distrital y local en beneficio de la promoción de la convivencia escolar, la prevención de la violencia escolar y la garantía y restablecimiento de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

Las instituciones educativas públicas o privadas adscritas y reconocidas por la Secretaría de Educación de Bogotá deben constituir el comité de convivencia institucional

Al igual que el Comité Distrital de Convivencia Escolar, los comités escolares de convivencia deben dar cumplimiento a los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral que establece la Ley 1620 de 2013.

El comité escolar de convivencia lidera acciones orientadas a la construcción de relaciones armónicas y pacíficas en los colegios que se caracterizan por el diálogo, el trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa. Es importante articular las funciones y acciones de promoción y prevención que lidera este comité con otras que se desarrollen desde diversos ámbitos de la gestión institucional.

La convivencia escolar se entiende como un proceso de formación conjunto, que contribuye a crear un ambiente propicio para el aprendizaje, formando ciudadanos basados en el respeto, la tolerancia y la igualdad, capaces de resolver problemas y conflictos, aprender a convivir significa adquirir habilidades que promuevan el diálogo, la resolución de conflictos y valores como el respeto y la tolerancia. Además, se basa en crear un espacio de participación en la escuela, enseñar y aprender a vivir juntos requiere el conocimiento de las especificidades del contexto escolar, así como la cooperación entre los diferentes actores para transformar el entorno escolar a través de nuevas formas de relación entre ellos, se reconoce que las relaciones interpersonales construidas entre los actores escolares se desarrollan y modelan de acuerdo con las características de la cultura escolar.

La convivencia es creada por las actividades cotidianas de la vida escolar, por lo que la escuela es el escenario óptimo para su análisis y construcción; son espacios donde se construyen micro comunidades y se desarrollan relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad escolar. Por ello, la escuela no solo cumple el propósito de adquirir aprendizajes, sino que también promueve el desarrollo de habilidades cognitivas y

socioemocionales, que contribuyen a la formación del sentido de pertenencia, autoestima, motivación y sentido de pertenencia. (Santos Calderón, 2013)

Programa Hermes

La cámara de comercio de Bogotá a través del centro de arbitraje y conciliación creó el Programa de Convivencia Estudiantil para la Competitividad “Hermes”, como una propuesta pedagógica innovadora de alto impacto social, que brinda herramientas para transformar el conflicto interpersonal de los jóvenes desarrollando las competencias, las habilidades, y los valores sociales y ciudadanos necesarios para la construcción de nuevas versiones de convivencia y el manejo proactivo del conflicto a partir de los métodos alternativos de solución de controversias (MASC). Este programa trabaja en el ámbito de la conciliación escolar promoviendo la participación de estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y la comunidad educativa en general, desde un proceso propositivo y recíproco que lleva a resolver diferencias de forma pacífica, dejando a un lado las agresiones físicas y verbales, previniendo así el escalamiento del conflicto, que en la mayoría de los casos se convierte en matoneo o “bullying.

Dentro del marco del escalonamiento de la violencia, se identifica el hogar como una de las fuentes de tensión que repercuten en la dinámica escolar. Razón por la cual el programa implementó desde el 2021 acciones de prevención de violencia intrafamiliar mediante conversaciones pedagógicas entorno a tensiones ocasionadas por el ejercicio de autoridad, manejo emociones, límites, normas, comunicación, pautas de crianza y afectividad.

Recibe su nombre debido al Dios Hermes hijo de Zeus — el padre de todos los dioses y de la ninfa Maya. Los griegos le atribuían múltiples funciones: ser el mensajero de Zeus, su padre, negociador entre los dioses del Olimpo y los humanos, símbolo de la prosperidad y protector de los viajeros. Así, el programa toma este nombre por la capacidad que tienen nuestros mediadores para ser mensajeros, facilitadores y guías en la solución de conflictos (Camara de Comercio de Bogota, 2022).

El IED Integrado de Fontibón participa en este programa desde el 2018 desarrollando el proceso de formación con jóvenes de grado noveno con seis talleres los cuales son certificados por la Cámara de Comercio de Bogotá y los habilita para ejercer como mediadores en los conflictos escolares en situaciones cotidianas.

La interpretación de los resultados en una investigación cualitativa-estudio de caso: El Psicólogo educativo estadounidense Robert E Stake plantea que los investigadores cualitativos destacan la comprensión de las complejas relaciones entre todo lo que existe.

La distinción entre investigar para ofrecer explicaciones e investigar para impulsar la comprensión ha sido desarrollada muy bien por el filósofo finlandés Georg Henrik VON WRIGHT en su libro *Explanation and Understanding*: Se puede decir que prácticamente cualquier explicación, sea causal, teleológica o de algún otro tipo, incrementa nuestra comprensión de las cosas. (Stake, 1999)

Pero la "comprensión" tiene también un aspecto psicológico del que carece la "explicación" pues la comprensión como método característico de las humanidades es una forma de empatía a los pensamientos, los sentimientos y las motivaciones de los objetos de su estudio. (Investigación en estudio de casos, 1999)

Esta afirmación de Stake (199) "*para el pensador cualitativo, la comprensión de la experiencia humana es una cuestión de cronología, más que de causas y efectos*" la tengo en cuenta para interpretar y comprender los comportamientos de los jóvenes del curso 901 del IED Integrado de Fontibón ocurridos en pospandemia y que de alguna manera pudieron o no influir en las actuales características convivenciales individuales o del grupo. Este mismo autor llama la atención sobre la visión personal de la experiencia desde la observación que el investigador hace del caso al señalar:

La observación participativa es una técnica desarrollada por los etnógrafos, para observar a la vez que se desempeña una función activa en el grupo que se está estudiando. En los estudios intrínsecos de casos, la tarea principal es llegar a entender el caso. El hecho de descubrir relaciones, indagar en los temas y sumar datos categóricos nos ayudará, pero estos fines están subordinados a la comprensión del caso. El caso es complejo, y se dispone de poco tiempo para examinar tal complejidad. Dedicar demasiado tiempo a la suma formal de datos categóricos probablemente distraerá la atención que requieren las diversas implicaciones, los diferentes contextos. Normalmente, intentaremos dedicar la mayor parte del tiempo a la interpretación directa. El investigador de casos reconoce y confirma significados nuevos, quien investiga reconoce un problema, un conflicto, y lo estudia, confiando en poder relacionarlo mejor con cosas conocidas. (Investigación con estudios de casos 1999).

Metodología

Investigación de estudio de caso- estrategia de indagación.

El estudio de caso se presenta como una estrategia metodológica de investigación ya que corresponde a un estudio detallado de un tema específico, a menudo utilizado en investigaciones sociales, educativas, clínicas y comerciales para describir, comparar, evaluar y comprender diferentes aspectos de una pregunta problema de investigación. Un estudio de caso es un diseño de investigación apropiado que permite explorar las principales características, implicaciones y consecuencias para obtener un conocimiento específico, contextual y profundo de un tema en concreto (Bernal, 2011).

El material proviene principalmente de cuestionarios, observaciones directas y otras herramientas descriptivas que se centran en analizar detalladamente un asunto, un fenómeno, un grupo de personas, que se utiliza en ciencias sociales para formular nuevas teorías.

La nota distintiva del estudio de casos está en la comprensión de la realidad objeto de estudio, ahora, bien, el estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes. Estudio de caso intrínseco o único es aquel que consta de casos con especificaciones propias, el cual no se elige porque sea representativo con relación a otros casos o porque ilustre un determinado problema o rasgo, sino porque el caso en sí es de interés.

El propósito de la investigación de estudio de caso, puede ser de carácter descriptivo, si pretende identificar y caracterizar los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado (Chetty, 1996)

Por ello, se estudia esta temática por medio de este método que permite de manera ordenada analizar los datos obtenidos en los observadores del alumno de la I.E.D. Integrado de Fontibón del curso 901 en la jornada de la tarde, la encuesta a estudiantes y docentes.

Por lo tanto, en esta investigación se tiene en cuenta el estudio del comportamiento en los estudiantes del curso 901 jornada tarde del I.E.D. Integrado de Fontibón, desde el análisis del observador del alumno, entrevistas a estudiantes y docentes que dictan clase a este grupo de estudiantes, partiendo de este punto se toma como referencia lo plasmado en el estudio de casos por el autor Yin (Yin, 1989, 2009).

En este caso, se utilizarán tres instrumentos, el primero es la revisión del observador del alumno para caracterizar los comportamientos repetitivos que tienen los estudiantes. Posteriormente se aplicará una encuesta dirigida a estudiantes del curso 901 y docentes que dictan clase en él, para indagar los factores que influyen en los actuales comportamientos y que inciden en la convivencia escolar.

El caso (muestra teórica)

Como punto de partida, esta investigación espera profundizar en un solo estudio de caso complejo sobre un solo tema, en este caso las características de los comportamientos de los estudiantes de 901 del IED Integrado de Fontibón JT.

Debido a esto, se desarrollan tres etapas para el análisis de las variables estudiadas como lo son: primeramente revisión de los observadores del estudiante, segundo una encuesta a estudiantes del curso 901 y tercero entrevista a docentes que dictan clase en este curso, para determinar la influencia o no que tuvo el comportamiento estudiantil en la pospandemia y como se reflejó en la convivencia escolar de este curso.

Fuentes de información: Yin (Yin, 1989, 2009) recomienda la utilización de múltiples fuentes de datos y el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez interna.

1. Revisión de los observadores del estudiante:

Existe un documento institucional para el seguimiento de los comportamientos de los estudiantes donde se registran datos personales, y los comportamientos de todo tipo,

observados por los distintos docentes y que al ser registrados permiten realizar un conducto regular un seguimiento individual basado en el manual de convivencia y la legislación colombiana. El IED Integrado de Fontibón cuenta con un sistema de registro de esas observaciones de manera virtual a través de la plataforma llamada SYSCOLEGIOS, donde los distintos docentes y directivas educativas hacen sus observaciones y las mismas llegan al padre de familia o acudiente a través del correo electrónico que registró en su matrícula; la intención es identificar los comportamientos frecuentes registrados en estos instrumentos.

2. Encuesta a Estudiantes del curso 901:

Se pretende a través de una encuesta en línea indagar con los estudiantes su percepción respecto a los comportamientos más relevantes de la convivencia en pospandemia en el curso 901 con la identificación de datos personales, familiares, problemáticas, riesgos y oportunidades de mejora de la convivencia escolar, identificar nivel de apropiación e interpretación de conceptos básicos de la convivencia, el PEI y las normas generales que regulan la convivencia escolar.

3. Encuesta a docentes:

Con el ánimo de conocer la opinión de los docentes se realizará una encuesta a los compañeros que dictan clase en el curso 901 JT del IED Integrado de Fontibón para indagar sobre los posibles factores que influyen en la convivencia escolar de ese grupo de estudiantes, con la identificación de datos personales, identificación de problemáticas y posibles soluciones que aporten a la convivencia escolar. identificar nivel de apropiación e interpretación de conceptos básicos de la convivencia, el PEI y las normas generales que regulan la convivencia escolar.

Definición de las unidades de análisis: El autor (Yin, 1989, 2009) plantea cuatro componentes básicos: El caso Único o unidades de análisis

El caso único con unidad principal y una o más subunidades

Los casos múltiples con unidad principal de análisis

Los casos múltiples con unidad principal y una o más subunidades dentro de la principal

Teniendo en cuenta lo anterior esta investigación se identifica con los casos múltiples con unidad principal de análisis siendo ésta la convivencia escolar de los estudiantes del curso 901 en pospandemia.

Recolección de la información-Trabajo decampo:

Durante dos semanas se consolidó la información obtenida de la revisión de los observadores del alumno y el resultado de las encuestas virtuales a estudiantes del curso 901 y los docentes que les dictan clase.

Análisis de la información obtenida:

El ejercicio será analizar la información obtenida de la revisión de los observadores y las encuestas en línea a estudiantes de 901 y los docentes que les dictan clase.

Informe del caso:

Semblanza del caso

Esta investigación se llevó a cabo en el entorno del IED Integrado de Fontibón de la ciudad de Bogotá, en la localidad novena de Fontibón, la cual tiene como misión desde hace más de cincuenta años contribuir a la formación integral de sus estudiantes a través de un sistema de valores éticos y ciudadanos. Para dar cumplimiento al desarrollo de esta misión institucional se ha realizado la construcción colectiva de un sistema de evaluación y de un manual de convivencia que apoye el proceso de formación del estudiante aportándole el reconocimiento de acuerdos mínimos de convivencia que le faciliten la socialización con sus pares, docentes, directivos, funcionarios y con su entorno comunitario.

El manual de convivencia está en concordancia con lo dispuesto por la ley general de educación (ley 115 de 1994), la ley 1620 de 2013, la ley 1098 de 2006 (código de infancia y adolescencia) y las distintas disposiciones el cual fue construido “teniendo en cuenta el modelo pedagógico “enseñanza para la comprensión”. Según la pedagogía de la comprensión, la educación requiere una transformación que le permita responder con nuevas acciones a la formación integral, que se puede generalizar bajo el tópico generador “una buena convivencia para el bienestar común”. (IED Integrado de Fontibón , 2022 p 13).

A mi llegada a la Institucion en enero de 2019 como orientador escolar, observé en los estudiantes de la jornada tarde que: son jóvenes en su mayoría estudiantes desde su primaria en la sedes de la misma institución, habitan en barrios aledaños al colegio, son hijos de madres solteras a cargo del sustento de sus familias, en su mayoría respetuosos y con buenos modales, pero que conviven con otro grupo de estudiantes que por diversas situaciones familiares y sociales han dejado de estudiar uno o más años y que han tenido experiencias de consumo de sustancias psico activas (SPA), delincuencia juvenil y riñas callejeras. En ese momento, la convivencia en términos generales se percibía como buena, tranquila y agradable sin mayores hechos violentos o agresivos, recibí varios casos con temas relacionados a conducta suicida, agresividad, bajo rendimiento académico, consumo de SPA y desmotivación por el cumplimiento de sus deberes académicos así como la falta de compromisos de sus familias para participar de reuniones de padres de familia y el acompañamiento a sus hijos para alcanzar el éxito escolar.

En marzo de 2020 esta institución educativa, al igual que las del resto del mundo, tuvo que abordar los cambios sociales y de todo tipo que trajo la pandemia de Covid 19, retándola a desarrollar los contenidos académicos con la implantación de diversas estrategias de aprendizaje apoyada especialmente por padres de familia y otros adultos que convivieron bajo el mismo techo durante el periodo de cuarentena, lo cual permitió la interacción convivencial de sus miembros y la necesaria adopción de funciones académicas que le permitieran al

estudiante desarrollar las distintas actividades enviadas por los docentes para ser elaboradas en casa.

En el año 2021 se dio inicio a la apertura gradual y progresiva de establecimientos educativos con medidas sanitarias como el uso obligatorio del tapabocas, el lavado de manos y el distanciamiento social, se restringió el número de estudiantes por salón de clases y la exigencia de contar con puertas y ventanas que favoreciera la salud de estudiantes, docentes y funcionarios que fuimos convocados a retornar nuestras actividades laborales. Ya para el 2022 se han realizado esfuerzos de todo tipo para el retorno seguro a la normalidad que realmente se convirtió en la nueva realidad, pues muchas cosas cambiaron unas de manera transitoria y otras definitivas.

Desde este mismo año La Organización Mundial de la Salud ha venido señalando que el aislamiento preventivo trajo consigo afectaciones en la salud mental de las personas y disparó de alguna manera comportamientos y emociones que afectaron de varias maneras la convivencia familiar y social. La situación económica a nivel mundial obligó a los gobiernos a controlar la propagación del virus, a iniciar una vacunación masiva para paulatinamente abrir empresas, fábricas y establecimientos de comercio de productos esenciales para la supervivencia humana y posteriormente otros de todo tipo.

Para el 2022 pronto docentes y funcionarios empezamos a observar y percibir cambios de comportamiento en algunos estudiantes especialmente en lo concerniente a una aparente mayor agresividad, mayor consumo de sustancia psico activas (SPA) y a una baja tolerancia por el cumplimiento de normas básicas de convivencia. Como orientador escolar de ésta Institución educativa he tenido que apoyar distintas situaciones convivenciales lo cual me inquietó para realizar una investigación que me permitiera acercarme al conocimiento de las características de comportamiento de los estudiantes después de la pandemia y poder determinar si afectó o no a la convivencia escolar de éste grupo como estudio de caso y que factores pudieron influir para ello.

Los estudiantes de ciclo IV que cursan octavo y noveno grado están en una etapa evolutiva reconocida como la adolescencia donde se evidencian ajustes en su forma de pensar y actuar lo que me permitido centrar mi atención en el curso 901 de la jornada tarde ya que conozco de varios casos individuales y con los que tengo un trabajo constante a través de talleres a estudiantes y padres de familia.

Para indagar sobre las características del comportamiento en pospandemia de este grupo de estudiantes que se convierten en el caso a investigar, utilicé tres instrumentos que nutrieron de datos esta reflexión pedagógica, uno es el registro en el instrumento “Observador del estudiante” y la aplicación de una encuesta a este grupo de 19 estudiantes y otra al grupo de 7 docentes que dictan clase a este curso.

El curso 901 del IED Integrado de Fontibón está conformado por estudiantes que en su mayoría llevan varios años en esta institución, provenientes de las sedes de primaria por tanto se conocen y llevan un tiempo significativo interactuando. Existen reportes a orientación

escolar especialmente de cuatro señoritas que registran en sus observadores varias anotaciones referentes a faltas convivenciales como; evasión de clases, falta de compromiso académico, escasa participación en clase y pérdida de objetos propios y de sus compañeros.

Igualmente este curso se caracteriza por tener estudiantes que en su mayoría viven solo con la mamá, pertenecer en su gran mayoría a un estrato socioeconómico tres, ser más mujeres que hombres, tener a dos estudiantes que están al cuidado de la Fundación Amaly (hogar de protección del ICBF), varios estudiantes de este curso viven cerca de la institución pero les cuesta trabajo cumplir con los horarios establecidos esta información se encuentra tanto en los observadores de los estudiantes como en la encuesta aplicada a estudiantes.

PRESENTACIÓN DE REGISTROS

A continuación, se presentan las siguientes tablas con la información obtenida del primer instrumento denominado “Observador del estudiante” con los datos generales y los comportamientos registrados por los docentes. Es de resaltar que para ello se cuenta con los consentimientos informados de los acudientes y / o tutores legales, los cuales reposan en los archivos de la oficina de orientación escolar de la institución.

Tabla 1. Observador del estudiante N.º 1

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: noviembre 24 de 2007	Edad: 14 años
Antigüedad en la institución: Desde 2012 a la actualidad (9 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Biología, ciencias sociales, educación artística, educación física, educación religiosa, lengua castellana, algebra, geometría y estadísticas, tecnología e información, contabilidad y convivencia.	
<p>Resumen de actitudes convivenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra falta de interés en presentar las actividades de diferentes asignaturas, recibió un llamado de atención por la carencia de compromiso. • No trabaja en clases, se muestra poco animada a la hora de asistir a clase, continúa sin resultados satisfactorios. • Responde con mala actitud, tono agresivo y vulgar. • Recibe llamado de atención escrito y verbal por incumpliendo comportamental del manual de convivencia a los deberes del estudiante. • Considera que al llevar el año perdido no piensa esforzarse más a la fecha. • Tiene bajo rendimiento académico y disciplinario por falta de interés en los estudios. 	

- Le grita en múltiples ocasiones a la docente causando así falta una falta de respeto en plena clase con palabras grotescas y vulgares para llamar a atención de sus compañeros.

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 2. Observador del estudiante N° 2

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: Julio 28 de 2007	Edad: 15 años
Antigüedad en la institución: Desde 2018 a la actualidad (3 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Biología, lengua castellana y tecnología e informática	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta falta de compromiso con diferentes asignaturas. • No muestra interés por estas asignaturas. • No demuestra responsabilidad con sus estudios. • Recibe llamado de atención escrito y verbal por incumpliendo del manual de convivencia a los deberes del estudiante. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 3. Observador del estudiante N° 3

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: enero 20 de 2006	Edad: 16 años
Antigüedad en la institución: Desde 2012 a la actualidad (9 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Algebra, geometría y estadísticas.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta falta de compromiso con su asistencia a clases. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 4. Observador del estudiante N° 4

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: octubre 23 de 2005	Edad: 16 años

Antigüedad en la institución: Desde 2018 a la actualidad (3 años)
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Lengua castellana y algebra, geometría y estadísticas.
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta falta de compromiso con su asistencia a clases evadiéndolas. • Debe aplicar plan de mejoramiento por falta de responsabilidad en la asistencia a clases y falta de interés en las mismas.

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 5. Observador del estudiante N° 5

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: mayo 04 de 2006	Edad: 16 años
Antigüedad en la institución: Desde 2013 a la actualidad (8 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Algebra, geometría y estadísticas	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Debe aplicar plan de mejoramiento por falta de responsabilidad en la asistencia a clases y falta de interés en las mismas. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 6. Observador del estudiante N° 6

Nombre del estudiante: López Molina Andrés Fernely	
Género: Masculino	
Fecha de nacimiento: octubre 02 de 2006	Edad: 17 años
Antigüedad en la institución: Desde 2018 a la actualidad (3 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Educación artística, lengua castellana y algebra, geometría y estadísticas.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Fomenta indisciplina en la convivencia del aula de clases, ignorando los llamados de atención. • Recibe llamado de atención escrito y verbal por incumpliendo del manual de convivencia a los deberes del estudiante. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 7. Observador del estudiante N° 7

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: agosto 03 de 2007	Edad: 15 años
Antigüedad en la institución: Desde 2018 a la actualidad (3 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Álgebra, geometría y estadísticas.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Debe aplicar plan de mejoramiento por falta de responsabilidad en la asistencia a clases y falta de interés en las mismas. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 8. Observador del estudiante N° 8

Género: Masculino	
Fecha de nacimiento: abril 15 de 2005	Edad: 17 años
Antigüedad en la institución: Desde 2018 a la actualidad (3 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Educación artística, álgebra, geometría y estadísticas, tecnología e informática.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Fomenta indisciplina en la convivencia del aula de clases, ignorando los llamados de atención. • Debe aplicar plan de mejoramiento por falta de responsabilidad en la asistencia a clases y falta de interés en las mismas. • Demuestra falta de interés en presentar las actividades de diferentes asignaturas, recibió un llamado de atención por la falta de compromiso. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 9. Observador del estudiante N° 9

Género: Masculino	
Fecha de nacimiento: octubre 09 de 2007	Edad: 14 años
Antigüedad en la institución: Desde 2018 a la actualidad (3 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Educación artística, Álgebra, geometría y estadísticas, tecnología e informática.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta falta de compromiso con su asistencia a clases evadiéndolas. 	

- Debe aplicar plan de mejoramiento por falta de responsabilidad en la asistencia a clases y falta de interés en las mismas.

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 10. Observador del estudiante N° 10

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: noviembre 12 de 2007	Edad: 14 años
Antigüedad en la institución: Desde 2014 a la actualidad (7 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Ciencias sociales, educación física, educación castellana, algebra, geometría y estadísticas y tecnología e informática.	
<p>Resumen de actitudes convivenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responde con tono agresivo y de burla incumpliendo así el manual de convivencia. • Presenta falta de compromiso con su asistencia a clases evadiéndolas. • Demuestra falta de interés en presentar las actividades de diferentes asignaturas, recibió un llamado de atención por la carencia de compromiso. • No cuenta con algunos elementos para llevar a cabo la clase, generando así desorden en el comportamiento de las compañeras y evasión de clases. • Presenta bajo rendimiento académico e irresponsabilidad en su asistencia en algunas clases. • Recibe llamado de atención por incumpliendo del manual de convivencia por porte inadecuado del uniforme. • Presenta falta de respeto para con la clase, sale de clases sin permiso y con esto interrumpe la clase constantemente, por lo que se hace llamado de atención verbal y escrito. • Debe aplicar plan de mejoramiento por falta de responsabilidad en la asistencia a clases y falta de interés en las mismas. • Cuenta con bajo rendimiento académico y convivencial. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 11. Observador del estudiante N° 11

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: agosto 19 de 2007	Edad: 15 años
Antigüedad en la institución: Desde 2014 a la actualidad (7 años)	

Materias en las que presenta dificultad comportamental: Ciencias sociales, educación física, educación religiosa, lengua castellana, algebra, geometría y estadísticas y tecnología e informática.

Resumen de actitudes convivenciales:

- Demuestra falta de interés en presentar las actividades de diferentes asignaturas, recibió un llamado de atención por la falta de compromiso.
- Presenta falta de compromiso con su asistencia a clases evadiéndolas.
- Cuenta con atención dispersa en el aula de clases y habla mucho.
- No presenta algunos compromisos académicos por falta de responsabilidad con su asistencia al aula de clases ya que miente respecto a llevar elementos esenciales para llevar a cabo la clase.
- No trabaja en clases, asiste, pero no participa, continua sin resultados satisfactorios.
- Presenta actitud poco participativa de burla en compañía con otras compañeras.
- Cuenta con dificultad de atención por lo que toma bebidas energizantes durante la clase.

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 12. Observador del estudiante N° 12

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: agosto 14 de 2007	Edad: 15 años
Antigüedad en la institución: Desde 2018 a la actualidad (3 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Lengua castellana, algebra, geometría y estadísticas y tecnología e informática.	
Resumen de actitudes convivenciales:	
<ul style="list-style-type: none"> • Presenta falta de compromiso con su asistencia a clases evadiéndolas. • Cuenta con anotaciones en el observador por inconvenientes con la perdida de objetos personales de algunas compañeras de clases. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 13. Observador del estudiante N° 13

Nombre del estudiante: Portela Ordoñez Luna Sharay	
Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: mayo20 de 2006	Edad: 16 años
Antigüedad en la institución: Desde 2018 a la actualidad (3 años)	

Materias en las que presenta dificultad comportamental: Educación artística, lengua castellana, álgebra, geometría y estadísticas y tecnología e informática.
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • No presenta algunos compromisos académicos por falta de responsabilidad en la asistencia al aula de clases. • Cuenta con anotaciones en el observador por inconvenientes con la pérdida de objetos personales de algunas compañeras de clases.

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 14. Observador del estudiante N° 14

Género: Masculino	
Fecha de nacimiento: No registra	Edad:
Antigüedad en la institución: Desde 2020 a la actualidad (2 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Lengua castellana.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Bajo rendimiento de académico por irresponsabilidad en la entrega de sus compromisos. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón.

Tabla 15. Observador del estudiante N° 15

Género: Masculino	
Fecha de nacimiento: noviembre 07 de 2007	Edad: 14 años
Antigüedad en la institución: Desde 2012 a la actualidad (9 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Álgebra, geometría y estadísticas, tecnología e informática.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Debe aplicar plan de mejoramiento por pérdida de clases y falta de interés en las mismas. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 16. Observador del estudiante N° 16

Género: Masculino	
Fecha de nacimiento: Julio 06 de 2006	Edad: 16 años
Antigüedad en la institución: Desde 2012 a la actualidad (9 años)	

Materias en las que presenta dificultad comportamental: Tecnología e informática.
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Se establece llamado de atención por falta al manual de convivencia por uso de celular en hora de clases.

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 17. Observador del estudiante N° 17

Género: Masculino	
Fecha de nacimiento: diciembre 16 de 2006	Edad: 15 años
Antigüedad en la institución: Desde 2012 a la actualidad (9 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Ciencias sociales, lengua castellana, algebra, geometría y estadística, tecnología e informática.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta falta de compromiso con su asistencia a clases evadiéndolas. • Debe aplicar plan de mejoramiento por falta de responsabilidad en la asistencia a clases y falta de interés en las mismas. • Demuestra falta de compromiso en presentar las actividades de diferentes asignaturas, recibió un llamado de atención por la falta de compromiso. • Se establece llamado de atención por falta al manual de convivencia por uso de celular en hora de clases. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Tabla 18. Observador del estudiante N° 18

Género: Femenino	
Fecha de nacimiento: diciembre 10 de 2006	Edad: 15 años
Antigüedad en la institución: Desde 2012 a la actualidad (9 años)	
Materias en las que presenta dificultad comportamental: Tecnología e informática.	
Resumen de actitudes convivenciales: <ul style="list-style-type: none"> • Presenta falta de compromiso con su asistencia a clases. 	

Fuente: Base de datos I.E.D. Integrado de Fontibón

Hallazgos iniciales

Observador del estudiante:

Realizada la revisión de los registros en este instrumento institucional avalado por el Proyecto educativo Institucional (P.E.I) puedo identificar los siguientes aspectos que ayudan a caracterizar la convivencia escolar pospandemia del curso 901, contrastado con los referentes teóricos expuesto en esta investigación.

En la escuela tradicional se ha venido utilizando este instrumento del observador del estudiante con el propósito de registrar el acontecer de las dinámicas académicas y convivenciales y las tensiones que existen entre estas. El comportamiento que se registra de estos estudiantes del curso 901 no son distintos a los que normalmente encontramos en un contexto escolar tradicional, las anotaciones registradas dan cuenta de un ejercicio de poder que tensiona la relación maestro-estudiante, al confrontar el comportamiento del estudiante con una norma que no está genuinamente construida y acordada entre las partes sino que coincide con características propias de esta corriente pedagógica, donde se espera que el estudiante permanezca quieto en el salón, no hable, no se exprese y no confronte la autoridad del maestro, muchas veces es el docente que amenaza al estudiante con hacer el registro de su comportamiento para ser conocido por su familia, acudiente o representante de quien se espera apoye al docente y tome algunas acciones en casa dando crédito al profesor más que al estudiante.

Cada vez que un docente registra una anotación que estima necesaria de manera inmediata, llega la misma al correo electrónico del acudiente con el ánimo de notificar lo sucedido, efectivamente algunos acudientes o representantes legales se contactan por cualquier medio con el docente que la realizó o con la directora de curso para indagar sobre lo sucedido y establecer responsabilidades, sin embargo, muchos otros no lo hacen y estas anotaciones pasan desapercibidas. Los estudiantes que registran el mayor número de anotaciones en muchas ocasiones no le dan relevancia a este hecho, pues al volver de manera presencial al salón de clases parece ser que lo más importante es la interacción con sus compañeros, no los procesos académicos y lo toman como algo totalmente natural. Efectivamente el retorno presencial a clases al inicio de este año trajo consigo mucha ansiedad y muchos retos para retomar gradualmente de hábitos y rutinas escolares, esto es lo que más ha influido para que los estudiantes del curso 901 tengan este tipo de registros que parecen ser los mismos antes y después de la pandemia pues no aparece un registro que llame la atención de un hecho que se pueda atribuir de manera directa como consecuencia de la pandemia.

La adolescencia como etapa evolutiva del desarrollo humano se caracteriza principalmente por cuestionamiento a normas, modelos de autoridad, querer ver el mundo de otra manera, distinta al adulto, preferir los compañeros, pares, amigos, pareja que a su propia familia, muchos de los comportamientos observados y registrados dan cuenta de lo anterior sin poder atribuirse al antes o al después de la pandemia, sino que se mantienen en esas y muchas otras características de los jóvenes en esta edad, la pandemia privó a muchos de ellos del contacto físico, de la vivencia de aventuras, del probar, y los hundió en el mundo

de las redes sociales y del aislamiento social; el retorno a la vida en grupo de forma presencial los ha cargado de ansiedad, nerviosismo, temores, inseguridad, estrés y disminución del sentido de la vida afectando su salud mental.

Como segundo instrumento para recolectar información y profundizar en el caso, se aplicó una encuesta virtual contestada por 18 estudiantes del curso 901 para conocer su opinión en aspectos convivenciales que permitieran la caracterización de la convivencia escolar del curso 901 pospandemia, donde se les pregunta por sus datos básicos, conocimiento de conceptos y su sentir frente a este tema.

Los datos obtenidos de la encuesta virtual a estudiantes me permiten establecer las siguientes características:

- El curso lo conforman 12 mujeres y 06 hombres.
- Las edades cronológicas están entre los 14 y los 17 años, predominando los 15 años en 6 de los 18 estudiantes del caso.
- El estrato socioeconómico que predomina es el tres (3)
- Los 18 estudiantes viven en la localidad de Fontibón
- La mayoría viven en los barrios: Atahualpa, puente grande y pedregal y el Carmen, que son barrios que registran problemáticas sociales asociadas con inseguridad, venta y consumo de sustancias psico activas y violencia.
- En su composición familiar la mayoría vive con solo mamá, algunos con mamá y papá y con hermanos y finalmente dos (2) estudiantes que están en protección del ICBF sin sus familias.
- La mayoría percibe las relaciones familiares como buenas y, con menor frecuencia, como excelentes y malas.
- La mayoría de estudiantes considera que la convivencia escolar del curso después de la pandemia sí ha cambiado mejorando la misma y se sienten seguros.
- La mayoría entiende el concepto de convivencia escolar como la relación armónica entre compañeros y profesores y mencionan la importancia de valores como el respeto y la solidaridad.
- La mayoría señala como elementos para tener una buena convivencia: El respeto, tolerancia, democracia, solidaridad, parcialidad, igualdad, empatía y comprensión.
- La mayoría señala que para mejorar la convivencia del curso es necesario mejorar la comunicación, no mezclar los temas personales con los académicos, Inclusión, cooperativismo, dinamismo y recreación, disciplina, control de las redes sociales, la mediación, manual de convivencia escolar, aprendizaje basado en proyectos de respeto y empatía por los demás.
- Reconocen que para mejorar la convivencia escolar del curso se requiere acompañamiento charlas, confianza y respeto al comunicarnos con los demás en la institución, hacer proyectos de cooperación, establecer reglas de trato hacia

los compañeros, promover actividades dinámicas y de participación, tener mucho más respeto y conversar mucho más entre compañeros.

- La mayoría reconoce que conoce parcialmente el manual de convivencia, pero reconoce que es muy importante, porque el manual de convivencia les permite ver cuáles son sus deberes y derechos como estudiantes lo cual es muy importante para tener una buena convivencia estudiantil.
- La mayoría reconoce la importancia de tener y conocer el observador del estudiante porque les permite visualizar cuales son las faltas que cometen para poder mejorar, es positivo que los padres sepan el proceso de sus hijos. Otro grupo de estudiantes reconoce la importancia de este instrumento. pero no están de acuerdo con que algunos docentes lo utilicen como una manera de castigo y venganza.
- La mayoría considera como riesgo en su entorno la inseguridad y la cercanía de las sustancias psicoactivas.
- La mayoría de estudiantes del curso no tiene claro ni reconoce la ley 1620, ni lo que es el comité de convivencia escolar.
- La mayoría de estudiantes del curso reconoce el conflicto como la dificultad que tiene dos o más personas, lo reconocen como algo negativo que ocasiona problemas y no soluciones.
- La mayoría de estudiantes conocen lo que es el acoso escolar o bullying y lo reconocen como algo negativo, que hace mal a la persona, que está basado en el miedo, el irrespeto, la burla, la humillación y que la afecta para convivir con los demás.
- La mayoría de estudiantes manifiestan que no han sido víctimas de acoso escolar sin embargo 6 de ellos sienten que lo han sido.

Si bien estas características de los estudiantes del curso 901 corresponden a datos personales y en su opinión frente a las preguntas, se puede ver cómo a pesar de que existe la creencia de que los estudiantes con dificultades convivenciales son hijos de familias disfuncionales, para este caso la mayoría de estudiantes califican sus relaciones familiares como excelentes y buenas y un reducido número como malas, lo que puede implicar que durante la pandemia el hecho de encontrarse la familia y convivir más tiempo juntos sirvió para mejorar sus relaciones y el ambiente y por esta razón lo perciben como bueno. No se desconoce que para otros estudiantes del mismo curso esta experiencia de compartir con la familia en el aislamiento social no fue la mejor y, por eso, su percepción es contraria a los demás. Otro aspecto por analizar es que la mayoría de estudiantes del curso 903 reconoce que la convivencia de su grupo después de pandemia no ha cambiado o ha cambiado para bien, no perciben influencia negativa de la pandemia en las características de la actual convivencia del curso.

Como tercer instrumento para la recolección de la información se aplicó una encuesta virtual a los docentes que dictan clase en el curso 901, para contrastar sus opiniones y visiones con las obtenidas a través del observador del estudiante y la encuesta virtual a los mismos, veamos cuáles fueron sus resultados.

Los datos obtenidos de la encuesta virtual a los seis docentes me permiten establecer las siguientes características:

- El equipo docente está conformado por 3 mujeres y 3 hombres.
- La edad promedio del equipo docente es de 45 años.
- De los seis docentes; tres viven en la localidad de Fontibón, dos en poblaciones cercanas a Fontibón y una al norte de la ciudad.
- Cuatro de los seis docentes consideran que la convivencia escolar del curso después de la pandemia sí ha cambiado, pues ha aumentado la agresividad verbal, la desmotivación por el estudio y el aumento del desánimo por cumplir los compromisos académicos, pero manifiestan sentirse seguros en la convivencia del curso 901 es decir perciben como tranquila y positiva la convivencia general del curso.
- Los docentes comprenden el concepto de convivencia escolar como el proceso de socializar en comunidad, como las relaciones que se producen en el ambiente de un grupo, como la construcción de relaciones interpersonales que pueden producirse en una comunidad educativa y como la posibilidad de interactuar libremente y de manera respetuosa y responsable.
- Los docentes señalan como elementos para tener una buena convivencia: El respeto, tolerancia, solidaridad, empatía y la comprensión grupal.
- La mayoría señala que para mejorar la convivencia del curso es necesario cumplir con lo estipulado en el manual de convivencia, conociendo un poco más a fondo los problemas de cada estudiante, y exigiendo el cumplimiento de parámetros o reglas escolares, adquiriendo hábitos de buen trato y el cumplimiento de las normas, manejando en los estudiantes un sentido de autonomía
- Reconocen que para mejorar la convivencia escolar del curso se requiere conocer mejor a los estudiantes, trabajar la autonomía en el estudiante, realizar charlas o actividades que fortalezcan los valores sociales.
- Los docentes manifiestan conocer el manual de convivencia y reconocen que es muy importante porque el manual de convivencia les permite llevar un seguimiento constante de los procesos que cada estudiante lleva en general ya sea convivencial y académico.
- La mayoría reconoce la importancia de tener y conocer el observador del estudiante porque les permite plasmar el debido proceso y que debe ser un portafolio de registro de vida del estudiante en lo académico y convivencial.
- La mayoría considera como riesgo las malas amistades que tienen los estudiantes dentro y fuera del salón.
- La mayoría de docentes reconoce la ley 1620 y lo que es el comité de convivencia escolar.
- Los docentes reconocen el conflicto como todo aquello que genera resistencia al acto de convivencia, o como una situación que se presenta cuando hay opiniones diferentes.

- Los docentes consideran que el acoso escolar es la agresión directa o maltrato físico o psicológico, es burlarse, agredir o asediar alguna persona ya sea verbal, física, por redes sociales o medios electrónicos.

Foco de análisis: Comparación de datos relevantes

Si bien las distintas respuestas a las preguntas de los cuestionarios a docentes y estudiantes aportan a la reflexión y la revisión del observador del estudiante tratando de caracterizar el comportamiento de los estudiantes del curso 901 en pospandemia deseo analizar la coincidencia o no en algunos aspectos relevantes para esa caracterización:

Tópicos	Estudiantes	Docentes
¿Considera usted que la convivencia escolar del curso 901 ha cambiado después de la pandemia?	La mayoría de estudiantes coinciden en que el cambio ha sido positivo y que ha mejorado la convivencia mientras que la tercera parte consideró que no ha cambiado.	Los docentes consideran que sí, pero sus respuestas están más enfocadas en el desinterés que han mostrado los estudiantes por cumplir con los compromisos académicos, aunque reconocen que ahora algunos de ellos son más agresivos, menos tolerantes y en general, se resisten a cumplir las normas convivenciales.
¿Para usted que es la convivencia escolar?	No tienen un concepto muy elaborado y la perciben como estar tranquilos, como la negación de problemas y como la posibilidad de interactuar con sus pares y docentes.	Reconocen la convivencia como un hecho más social que involucra la historia de vida del estudiante, la interacción de estos con su curso y con los docentes con los que interactúan a diario
¿Qué aspectos han cambiado en la convivencia escolar del curso 901 después de la pandemia?	Reconocen que la convivencia del curso después de la pandemia es buena y no resaltan argumentos significativos para esta afirmación	El equipo docente percibe que el mayor cambio está en un marcado desinterés por los asuntos académicos en la mayoría de estudiantes, pero que el clima convivencial es bueno y seguro.

Existencia, conocimiento e importancia del manual de convivencia	Manifiestan conocer parcialmente el manual de convivencia y consideran importante que exista para ayudar a regular la convivencia escolar del colegio	Manifiestan conocer el manual de convivencia y consideran importante que exista para ayudar a regular la convivencia escolar del colegio, pero les gustaría que se cumpliera más.
Observador del estudiante	Consideran que es un instrumento que les ayuda en su proceso académico y convivencial al registrar en él las faltas disciplinarias y comprometerse a mejorar sin embargo temen por la manera como lo utilizan algunos docentes para intimidarlos.	Lo ven como un instrumento útil para registrar el proceso académico y convivencial del estudiante, pero les gustaría mayor seguimiento a lo que en él se registra.
¿Qué hacer para mejorar la convivencia escolar en el curso 901?	Mejorar la comunicación entre estudiantes y docentes. Recibir charlas y talleres que les permita mejorar sus comportamientos.	Realizar intervenciones preventivas encaminadas a mejorar el comportamiento de los estudiantes, para que exista mayor colaboración y respeto.
¿Qué registro se han hecho en el observador del estudiante?	Reconocimiento de falta de compromiso con tareas y trabajos.	Desmotivación y falta de compromiso por el proceso académico Evasiones de clase o inasistencia a las mismas Uso inadecuado del teléfono celular Falta de respeto a los docentes.

Este análisis me permite observar que el regreso a clases presenciales ha afectado de distintas maneras a estudiantes y docentes y cada uno de ellos ha tenido que ir ajustando sus emociones a lo largo del año y hacer una lectura a su realidad. Para los estudiantes de este curso la pandemia no ha cambiado de manera substancial las características convivenciales del curso,

reconocen necesario contar con más apoyo de los docentes, apoyo profesional para seguirse formando en aspectos convivenciales y los valores sociales que traen implícito para desarrollar esas competencias ciudadanas que tanto se requieren hoy en día.

El docente sigue preocupado más por los aspectos de aprendizaje y por la desmotivación que muestran algunos estudiantes acompañados de una despreocupación por su proceso, pero el mundo entero y las investigaciones sociales que se han hecho después de la pandemia dan cuenta de la necesidad de gestionar de forma adecuada las emociones. que en los procesos académicos. Sin embargo, estas características convivenciales pospandemia traen consigo aspectos políticos, sociales y económicos que limitan la educación a la transmisión y verificación de unos saberes académicos, que no necesariamente garantizan ni un proceso de formación integral ni el éxito del estudiante inmerso en una sociedad.

Análisis profundo de la información

A la pregunta sobre las características de la convivencia escolar pospandemia en estudiantes del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón, jornada tarde, basado en los datos obtenidos de los tres instrumentos aplicados y analizados, se afirma que:

Esta población se encuentra entre las edades de 14 a 16 años siendo esta la época de desarrollo del ser humano en donde factores tales como el entorno social, económico, académico indican mucho en el desarrollo comportamental de los jóvenes, ya que están en la etapa donde el ser humano está buscando crecer absorbiendo todo lo que tiene el ambiente para ofrecerle y determinando quién va a ser, por lo que el comportamiento de estos estudiantes es sumamente comprensible.

Sin embargo se afirma que factores como la familia tienen mayor influencia en el comportamiento de los estudiantes, las situaciones en los hogares muchas veces son reflejadas en lo académico y comportamental en este caso la población encuestada la tercera parte vive solo con su mamá, por lo que a ella corresponde a ser la figura paterna y materna teniendo que llevar el control de todo, y en este caso existen dos estudiantes que viven en institución de protección con cuidadores a su cargo, los demás estudiantes viven con mamá, papá, hermanos abuelos y otros familiares.

Señalado esto, se puede determinar que la mayoría de los estudiantes afirman que la relación en familia es buena, y con menor frecuencia que la relación es mala, aunque existen unos pocos que la califican como excelente. Considero que la convivencia familiar al igual que la convivencia escolar y social trae consigo distintas tensiones por las funciones que tiene cada uno de sus integrantes donde la generación, la cultura y el medio influyen de una u otra manera en las relaciones y en los conflictos que necesariamente se dan y que en la mayoría de casos son resueltas por el arraigo, identidad y sentimientos de amor y unión entre sus miembros.

Establecidos estos factores sociodemográficos, se observa que un alto número de los estudiantes manifiesta haber notado un cambio positivo en la convivencia de su curso, mientras que una cantidad menor establece que la convivencia escolar del curso no ha cambiado en lo absoluto. La mayoría de estudiantes afirman haber notado los cambios en la mejora de la

convivencia, otros en la mayor agresividad física y verbal, a diferencia de algunos que lo establecieron en el acoso en redes sociales, consumo de sustancias psicoactivas, pero especialmente en la desmotivación por el estudio y además la resistencia a cumplir las normas convivenciales, por último, en la pereza y desganar para realizar las tareas asignadas.

Por otra parte, se establece que tanto estudiantes como docentes se sienten seguros en la convivencia del curso. Además, se afirma que en su mayoría los estudiantes conocen parcialmente el manual de convivencia por lo que se determina que si no tienen total conocimiento de este elemento fundamental para la convivencia se dificulta el cumplimiento al mismo.

Desde el punto de vista de si tiene o no conocimiento de su observador del alumno y su funcionamiento se puede determinar que la mayoría sí tiene conocimiento de los registros realizados en su observador, pero le dan poca importancia a los mismos.

Por último, tienen poco conocimiento de lo que corresponde a la definición de convivencia escolar, conflicto y acoso escolar una tercera parte del curso acepta ser víctima de bullying.

En general el equipo docente que dicta clases en ese curso manifiesta que percibe un cambio en la convivencia del curso en pospandemia especialmente en el incumplimiento de procesos académicos y de aprendizaje y en el poco interés que ponen en el estudio.

Con lo anterior, se identifica que el retorno a clases presenciales después de la pandemia sigue mostrando características convivenciales muy parecidas a las que se observaban antes de esta para este caso de estudio y que estas características pasan más por el desinterés frente a sus compromisos académicos que a hechos convivenciales significativos que pudieran atribuirse a los efectos de la pandemia, los estudiantes del curso 901 perciben que la convivencia del curso después de la pandemia no cambió, o si lo hizo fue para mejorarla.

Conclusiones.

Existe un imaginario colectivo en torno a los cambios que ha sufrido la convivencia escolar en este tiempo de pospandemia, especialmente a los adultos nos da la impresión de que los jóvenes de ahora tienen comportamientos más disruptivos que los de otras generaciones antes de la pandemia y eso implicaría realizar varias investigaciones que permitieran analizar a fondo esas percepciones. Adicionalmente los medios de comunicación se han encargado de poner en tela de juicio las acciones que las instituciones educativas tenemos en la formación integral de los estudiantes y a través del poder de las imágenes y de noticias sin contexto al inicio de este año 2022 se dedicaron a transmitir una serie de hechos y situaciones convivenciales de varios colegios oficiales de Bogotá y otras grandes ciudades colombianas.

Al realizar este estudio de caso, pude indagar sobre los aspectos más relevantes de la convivencia escolar, que pareciera que estas características de la convivencia en el curso 901 del IED Integrado de Fontibón, son en esencia las mismas que han existido durante mucho tiempo en el contexto de un modelo de escuela tradicional, donde para el docente son mucho

más importantes los resultados académicos que la observación de las características del comportamiento y los aprendizajes sociales asociadas a estas.

Cabe anotar que en el siglo XVII la educación religiosa Jesuita desarrolla en sus internados un modelo basado en el control de todo, donde el maestro es quien define los contenidos, la moral, la disciplina y es el responsable de premiar y castigar según las normas de la institución, en una palabra, lo más importante en esta escuela tradicional era el método y el orden. Para Chávez (2011) la educación tradicional ha sido represiva y coercitiva en la parte moral, memorística en lo intelectual, discriminatoria y elitista en el plano social, conformista en lo cívico, produciendo un estudiante pacifista en lo intelectual, no creativo y sin iniciativa. En contraposición está la necesidad de hablar hoy en día de la educación socio emocional, la cual es considerada como:

“Un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, construyendo ambos de los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social. (Rafael, 2000)

El Proyecto educativo institucional (PEI) pretende desarrollar el modelo pedagógico “Enseñanza para la comprensión”, sin embargo, las prácticas pedagógicas de los docentes siguen siendo de escuela tradicional y del conductismo aplicado a la educación, pues se pretende ignorar las distintas variables que inciden en el comportamiento humano.

Es claro que los hechos abstractos y concretos que el joven aprende desde niño, es influido por la educación recibida por la familia, la escuela y su entorno social y es lo que le permite ir construyendo su estilo de vida y la forma de relacionarse con otros;

"Lo fundamental en la educación es la conducta de los adultos. Los niños se transforman en la convivencia y va a depender de cómo se conduzcan los mayores con ellos, no solamente en el espacio relacional, material, sino en el espacio psíquico" (Maturana, 2002)

Es necesario igualmente reconocer las características de desarrollo de la etapa de la adolescencia donde su auto imagen, auto concepto y auto estima, son indispensables para relacionarse con otros, a nivel cognitivo ya pueden comprender ideas abstractas, aunque predomina el querer tener siempre la razón y les cuesta aceptar que otros puedan tenerla, lo que los lleva a tener algunos conflictos consigo mismo y con los demás.

De hecho, La ley 1620 de 2013 plantea un protocolo que las instituciones educativas deben cumplir, estableciendo un sistema de apoyo a la convivencia escolar diseñado desde la norma, para asumir problemáticas sociales que hasta hace poco hacían parte de la intimidad de las familias, pero este protocolo termina siendo sólo eso y no atiende de manera real la salud física y mental de los estudiantes, dejando todo el peso atencional a las EPS e IPS que no prestan este servicio de la mejor manera y su efectividad es muy reducida. Se hace por tanto

necesario que la misma norma priorice la atención de estudiantes remitidos a través de esos protocolos impulsados por las instituciones para que puedan ser un verdadero apoyo que al ser intervenido de manera eficaz contribuya al mejoramiento del individuo y de su comunidad educativa.

Específicamente los estudiantes del curso 901 que fueron capacitados desde el programa Hermes de la Cámara de Comercio de Bogotá, contribuyeron desde la mediación de los conflictos en la mejora del clima convivencial del curso.

Incluso, estudiantes y docentes reconocen que la convivencia escolar esta influenciada también por factores externos como el consumo de SPA , las malas compañías, la inseguridad y las riñas callejeras ; realidad con la que se enfrentan los distintos miembros de la comunidad educativa en su diario vivir y que influyen en sus comportamientos dentro y fuera de la institución .

Por lo tanto, no es posible atribuir a la pandemia generada por el Covid 19 el cambio de comportamiento de algunos estudiantes al retorno presencial, pues es importante valorar otros aspectos como la edad, la etapa evolutiva y la inserción en un modelo pedagógico determinado, la familia y los agentes sociales externos,

En definitiva, los retos de la educación después de la pandemia exigen un mayor acercamiento de la teoría con la práctica, reducir las diferencias y brechas que existen entre los colegios; se debe generar una sociedad inclusiva donde se respete la diversidad y singularidad de los estudiantes, cambiar las prácticas pedagógicas incluyendo clases más motivantes y significativas para las necesidades de los estudiantes para resolver problemas del entorno, fomentar el pensamiento crítico y la educación socio emocional. Si seguimos haciendo lo mismo seguiremos obteniendo los mismos resultados.

Bibliografía

- Ángel Santos, M. A. (2017). Bullying en adolescentes de cuatro instituciones educativas de Bucaramanga (Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Enfermera). *Bucaramanga: UDES.* .
- Ascorra, P. C. (2019). La política pública sobre convivencia escolar en Chile: Análisis de sus contradicciones y nudos críticos. *Revista Calidad en la educación.*
- Barbosa, J. A. (2019). Representaciones sociales y prácticas sociales sobre convivencia escolar de docentes del Colegio Aquileo Parra I.E.D. *Revista Universidad Pedagógica Nacional.*
- Barrios Galvis, S. P. (2018). Modelo para la Implementación de un Centro de Conciliación Escolar en Establecimientos Educativos de Básica Secundaria y Media. *Bogota Colombia: Universidad Autónoma.*
- Beltrán Villamizar, Y. I. (2016). Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia. *Revista Sophia, 173-186.*
- Benítez Moreno, F. J. (2013). Incidencia del pensamiento creativo en la convivencia escolar. *Tesis de Psicológica, 144 - 161.*
- Bernal, P. P. (2011). La investigación en Ciencias Sociales : estrategias de investigación. *Universidad Piloto de Colombia, 307.*
- Caballero Grande, M. J. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos, 154 - 169.*
- Camara de Comercio de Bogota. (22 de noviembre de 2022). *centroarbitrajeconciliacion.com.* Obtenido de <https://www.centroarbitrajeconciliacion.com/Servicios/Convivencia-estudiantil/Nuestro-proposito>
- Cárdenas Quintero, A. P. (2016). Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una institución educativa en la ciudad de Bucaramanga (Trabajo de Grado para optar el título de Magíster en Educación). *Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia.*
- Cárdenas Quintero, A. P. (2016). Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una institución educativa en la ciudad de Bucaramanga (Trabajo de Grado para optar el título de Magíster en Educación). *Bucaramanga: Universidad Cooperativa de Colombia.*
- Carranza-Peña, L. &-F. (2015). Docencia, convivencia y permanencia escolar en un Bachillerato Tecnológico. *Ra Ximhai,, 83 - 108.*
- Carrasco Aguilar, C. L. (2018). Evaluación Cualitativa de un Sistema de Monitoreo de la Convivencia Escolar. *Psicología Escolar e Educativa, 239 - 247.*

- Chetty, S. (1996). The case study method for research in small medium sized firms. *International Small Business Journal*.
- Colombo, G. B. (2011). Violencia Escolar y Convivencia Escolar: Descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar. *Revista Argentina de Sociología*, 81 - 104. .
- Corrales Arango, M. E. (2017). Representación social de disciplina escolar y su influencia en la disciplina escolar (Trabajo de grado de Maestría). *Medellín: Universidad de Antioquia*.
- Correa, N. &. (2010). La tecnología como instrumento de medición para la convivencia escolar. *Praxis & Saber*, 235 - 248.
- Di Napoli, P. N. (2020). La convivencia virtualizada entre la escuela y el hogar en tiempos de pandemia: una reflexión socio-pedagógica. *Olhar del Profesor*.
- Diario Oficial. (15 de marzo de CXLVIII.). *Sistema único de información normativa*. Obtenido de <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1685356>
- Fierro-Evans, C. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología*.
- Fierro-Evans, C. y.-P. (2019). Convivencia escolar: una revisión del concepto. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*.
- Fuentes F, L. &. (2019). Convivencia escolar: una mirada desde las familias. . *Revista Telos*, 61 - 85.
- Función Pública. (24 de 10 de 2022). *Función Pública*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287>
- Gamboa Suárez, A. A. (2017). Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander. *Revista Psicogente*, 89 - 98.
- García-Pujadas, M. I.-A.-B. (2013). Convivencia escolar en secundaria básica. *Ciencias Holguín*, 1 - 11.
- Gómez, J. (2021). La convivencia en el contexto de pandemia: experiencia de docentes de secundaria. *Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Departamento de Educación y Valores*.
- Gutiérrez-Méndez, D. &.-A. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. . *Ra-Ximhai*, 63 - 81.
- IED Integrado de Fontibón . (15 de mayo de 2022). Manual de convivencia institucional . Bogota, Colombia.
- Ley 16. (2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. *Congreso de Colombia*.
- Maturana. (2002). *La autopoiesis*. Santiago de Chile.

- Pérez de Guzmán, V. A. (2011). Resolución de conflictos en las aulas: un análisis desde la Investigación-Acción. . *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 99-114. .
- Pérez-Juste, R. (2007). Educación, ciudadanía y convivencia. Diversidad y sentido social de la educación. *Revista de pedagogía*, 239 - 260.
- Rafael, B. (2000). *Educación Emocional*. Barcelona España.
- Rincón-Ramírez, M. d. (2017). Percepciones de estudiantes y docentes sobre las acciones institucionales de prevención de la violencia escolar en colegios públicos de Cúcuta. . *Revista Perspectivas*, 32 - 48.
- Rodríguez-Burgos, K. M. (2019). Percepción de la efectividad de la Política Pública de Convivencia Escolar en Boyacá, Colombia. . *Revista Espacios*, 40.
- Romera Félix, E. D. (2011). Prevalencia y aspectos diferenciales relativos al género del fenómeno bullying en países pobres. (U. d. Colegio Oficial de Psicólogos del Principado de Asturias, Ed.). *Psicothema*, 624 - 629.
- Salazar Mastache, I. (2014). Educación para la paz y la convivencia en el Estado de México. *Ra Ximhaj*, 293 - 312 .
- Unesco. (2015). Educación y Desarrollo Post-2015. *Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación*.
- Uribe, A. F. (2012). Bullying, redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychologia*, 83 - 99.
- Vera Mendoza, A. E. (2017). La planificación como estrategia gerencial para el fortalecimiento de la convivencia escolar. . *Educere*, 115 - 129.
- Vizcaíno G., M. (2015). La formación para la convivencia: un reto para la gestión escolar. . *Espacio Abierto*, 115 - 129.
- Yin, R. K. (1989, 2009). Case Study Research. Design and Methods, Applied social research Methods Series. *Newbury Park CA: Sage*.

Anexos

Anexo 1 Encuesta virtual a estudiantes (Formato Google Forms)

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POST GRADOS
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA MODALIDAD A DISTANCIA
'PROYECTO DE GRADO "LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN POSPANDEMIA"**

El propósito de esta encuesta es conocer su opinión acerca de los aspectos que, al regresar de la pandemia, usted considera están afectando la convivencia del curso 901 del IED Integrado de Fontibón JT

1. Datos Generales

Nombre Completo:

¿Cuántos años tiene?

Genero: F M

Estrato socio económico

Barrio de residencia : _____

2 ¿Con quién vive?

- Papa y mamá
- Solo con mamá
- Solo con papá
- Abuelos y otros familiares
- Solo abuelos
- Hermanos (as)
- Hogar de protección ICBF
- Otros, ¿Cuál? _____

3 ¿Cómo son las relaciones con su familia?

- Malas
- Buenas

Excelentes

4 ¿Considera usted que la convivencia escolar del curso 901 del IED Integrado de Fontibón JT ha cambiado después de la pandemia?

SI

NO

Si la respuesta fue “SI” ¿en qué ha cambiado?

(Marque una o varias respuestas según su criterio)

Mayor agresividad física

Mayor agresividad verbal

Mayor acoso escolar en redes sociales

Mayor consumo de Sustancias Psico Activas (Alcohol, cigarrillo, marihuana, otras)

Desmotivación por el estudio

Mayor resistencia a cumplir las normas convivenciales

1. ¿Considera que la pandemia afecto su salud mental? (depresión, ideas suicidas, desánimo, temores, aislamiento social, cambio de hábitos de sueño y alimentos)

Si

no

¿Ha recibido algún tipo de apoyo Psicosocial para superar sus problemáticas personales-familiares?

Si

No

2. ¿Se siente seguro con la convivencia del curso 901 del IED Integrado de Fontibón JT?

SI

NO

3. Para usted ¿Qué es la convecina escolar?

4. Para usted, ¿Cuáles son los elementos de una buena convivencia escolar?

5. Para usted, ¿cómo se puede mejorar la convivencia escolar?

6. Para usted, ¿Que apoyo se debe brindar para mejorar la convivencia ?

7. ¿Conoce el manual de convivencia?

- SI
- NO
- Más o menos.

8. ¿Considera útil tener un manual de convivencia?

- SI
- NO
- ¿Por qué?

9. ¿Conoce su observador del estudiante?

- SI
- NO

10. ¿Considera que el “Observador del estudiante” es útil?

- SI
- NO
- ¿Por qué?

11. ¿Qué factores de riesgo identifica en su entorno?

- Drogas
- Violencia callejera
- Inseguridad (atracos, hurtos, secuestros)
- Malas amistades

Otro, ¿cúal?

12. ¿Conoce la ley 1620 de 2013 (Ley de Infancia y adolescencia)

SI

NO

13. Sabe ¿Qué es el “ Comité de Convivencia Institucional”?

SI

NO

14. Para usted, ¿ qué es el conflicto?

15. Para usted, ¿ qué es el “Acoso Escolar o Bullying” ?

16. ¿Ha sido victima de Bullying?

SI

NO

Anexo 2 Encuesta virtual a docentes (Formato Google forms)

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POST GRADOS
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA MODALIDAD A DISTANCIA
‘PROYECTO DE GRADO “LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN POSPANDEMIA”

El propósito de esta encuesta es conocer su opinión acerca de los aspectos que, al regresar de la pandemia, usted considera están afectando la convivencia del curso 901 del IED Integrado de Fontibón JT

1. Datos Generales

Nombre Completo:

¿Cuántos años tiene?

Genero: F M

Estrato socio económico;

Barrio de residencia: _____

Asignatura (s) que orienta: _____ y _____

2 ¿Con quién vive?

Sólo (a)

Conyugue, compañero (a) permanente

Hijos (as)

Otros ¿Cuál? _____

5 ¿Cuánto tiempo lleva como docente del Colegio? _____

6 ¿Considera usted que la convivencia escolar del curso 901 del IED Integrado de Fontibón JT ha cambiado después de la pandemia?

SI

NO

Si las respuesta fue “SI” ¿en qué ha cambiado?

(Marque una o varias respuestas según su criterio)

- Mayor agresividad física
 - Mayor agresividad verbal
 - Mayor acoso escolar en redes sociales
 - Mayor consumo de Sustancias Psico Activas (Alcohol, cigarrillo, marihuana, otras)
 - Desmotivación por el estudio
 - Mayor resistencia a cumplir las normas convivenciales.
- 7 ¿Considera que la pandemia afecto la salud mental de los estudiantes ? (depresión, ideas suicidas, desánimo, temores, aislamiento social, cambio de hábitos de sueño y alimentos)
- SI
 - NO
- 8 ¿Se siente seguro con la convivencia del curso 901 del IED Integrado de Fontibón JT?
- SI
 - NO
- 9 Para usted, ¿ qué es la convecina escolar?

10 Para usted, ¿ cuáles son los elementos de una buena convivencia escolar?

11 Para usted, ¿cómo se puede mejorar la convivencia escolar?

12 Para usted, ¿qué apoyo se debe brindar para mejorar la convivencia?

13 ¿Conoce el manual de convivencia?

- SI
- NO
- Mas o menos.
-

14 ¿Considera útil tener un manual de convivencia?

- SI
- NO
- ¿Por qué?
-
-

15 ¿Conoce su observador del estudiante?

- SI
- NO

16 ¿Considera que el “Observador del estudiante” es útil?

- SI
- NO
- ¿Por qué?
-
-

17 ¿Qué factores de riesgo reconoce afectan a los estudiantes?

- Drogas
- Violencia callejera
- Inseguridad (atracos, hurtos, secuestros)
- Malas amistades
- Otro, ¿cúal?
-

Encuesta a estudiantes

<https://docs.google.com/forms/d/1iJnnG9rnjV7tObjLZxb--5dMWxcVbkxTDIIC7CPL4T8/edit>

Encuesta a docentes

https://docs.google.com/forms/d/1SzXZk64nhF3-yo2Ko75kE4rDuFt5Tsj4nY09v2Vb_V0/edit

ANEXO 3

Encuesta a virtual a estudiantes

Tabla 19. Edad

14 años	4
15 años	6
16 años	5
17 años	3

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20. Sexo

Hombre	12
Mujer	6
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 21. Estrato socioeconómico

Estrato 1	1
Estrato 2	5
Estrato 3	12
Estrato 4	0
Estrato 5	0
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22. Localidad

Fontibón	18
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 23: Barrio de residencia

Atahualpa	2
Batavia	2
Fontibón centro	1

Puente grande Alameda	3
Rubí	1
Centenario	1
El Carmen	2
Fontibón	1
Palestina	1
Pedregal	2
Recodo	1
Versalles	1
Total	18

Tabla 24. ¿Con quién vive?

Papá y mamá	7
Solo con mamá	9
Solo con papá	0
Abuelo y otros familiares	1
Solo abuelos	0
Hermanos (as)	8
Hogar de protección	2
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25. ¿Cómo son las relaciones con su familia?

Malas	3
Buenas	13
Excelente	4
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26. ¿Considera usted que la convivencia escolar del curso 901 del I.E.D. Integrado de Fontibón jornada tarde ha cambiado después de la pandemia?

Si	13
No	6
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27. Si la respuesta anterior fue "si" ¿En qué ha cambiado?

Mi respuesta anterior fue "No"	6
Mejoro la convivencia en el curso	6
Mayor agresividad física	1
Mayor agresividad verbal	1
Mayor acoso escolar en redes sociales	1
Mayor consumo de sustancias psicoactivas (Alcohol, cigarrillo, marihuana, otras)	1
Desmotivación por el estudio	1
Mayor resistencia a cumplir las normas convivenciales	1
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 28. ¿Se siente seguro(a) con la convivencia del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde?

Si	16
No	2
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29. Para usted ¿Qué es la convivencia escolar?

Buen trato con nuestros compañeros y docentes	1
Relación que se lleva a cabo por los estudiantes de la institución	2
Forma de conocer y hacer nuevos amigos	1
Comunicación constante y respetuosa entre alumnos que generen una mayor convivencia entre ellos	1
Es estar con mis compañeros y docentes, es hablar de temas importares y debatir temas de la sociedad, es compartir y ser solidarios	1
Se manejan el respeto, la igualdad, es importante para tener armonía en todos los espacios que compartimos con los demás. La convivencia escolar es un medio con el cual respetuosamente convivimos en una institución educativa.	1

Se mantiene una buena relación con los profesores o compañeros	1
Respetar a las personas que hacen parte de la convivencia escolar	1
Es el comportamiento relativo en todas las áreas del colegio y trato escolar. Sin tener riñas, desganadas, perezas entre otra. Lo contrario a lo dicho un buen comportamiento como físico y mental.	1
Tener una buena comunicación con el grupo escolar y sentirse a gusto en donde estamos	1
Es dejar el bullying a las demás personas y tener más empatía	1
Convivir con los demás compañeros del curso	2
Para mí la convivencia escolar es la manera en cómo nos expresamos con los demás ya que también representamos como nos tratan en casa	1
Pues a mi opinión es muy buena, son demasiado amables y amistosos, siempre hay muy buenas vibras en nuestro salón	1
Es algo que permite el desarrollo integral de nosotros los niños y adolescentes en nuestro proceso de integración a la vida social, en la participación en la vida ciudadana y en el desarrollo de nuestro propio proyecto de vida	1
Se construye a través de las relaciones que producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Será positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad	1
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30. Para usted ¿Cómo se puede mejorar la convivencia escolar?

Tenemos mucho más respeto y conversar mucho más entre nosotros	1
Saliendo bien en los estudios	1
Mayor comunicación	4
Respetando la libre opinión de los demás y aprendiendo a convivir entre compañeros	1
No mezclar nuestra vida personal con la académica, respetar y comprender los problemas tanto de estudiantes como de los docentes	1

Inclusión, cooperativismo, dinamismo y recreación, disciplina, control de las redes sociales, la mediación, manual de convivencia escolar, aprendizaje basado en proyectos de respeto y empatía por los demás	1
No creo que se pueda mejorar	1
Generando Una confianza de respeto con los alumnos y jóvenes. Esto no quiere decir confianzas de recochas y de permitirle todo lo que el joven diga sino al contrario orientarlo y decirle las cosas claras para que así no vayan a haber malos entendidos. Lo cual cuando se le brinda una confianza de recocha al joven/alumno ellos piensan que son iguales y se igualan con el mayor al igual que coman sus compañeros sociales muy parecido a la vida. (Eso si no todos son así eso ya depende de la capacidad de madurez y de toma de decisiones del adulto u compañero social).	1
La convivencia escolar puede mejorarse siguiendo las instrucciones que aplica el manual de convivencia ya que este contiene la clave para una sana convivencia.	1
Siendo más tolerantes, amables y respetándonos	1
Pues haciendo más actividades más interactivas con los estudiantes, para que el ambiente escolar no se vuelva aburrido y/o repetitivo	1
Convivir con los demás compañeros del curso	1
Para mí la convivencia escolar es la manera en cómo nos expresamos con los demás ya que también representamos cómo nos tratan en casa	1
Pues a mi opinión es muy buena, son demasiado amables y amistosos siempre hay muy buenas vibras en nuestro salón	1
Se puede mejorar con un buen vocabulario, dejar de ser groseros, ser educados ser buen estudiante, etc.	1
Conviviendo más con los amigos	1
Inclusión cooperativismo dinamismo disciplina me medicación manual de convivencia escolar	2

Tabla 31. Para usted, ¿Cuáles son los elementos de una buena convivencia escolar?

Respeto, tolerancia, democracia, solidaridad, parcialidad, igualdad, empatía y comprensión	12
No buscar problemas, estar juiciosa	1
No ofender a los otros estudiantes, no ser grosero con los docentes, concentrarse en su estudio, ayudar cuando sea necesario	1
Buena comunicación y buen trato de uno hacia los demás	1

Tener una buena resolución de conflictos, ser participativo y saber cómo comunicarnos con las personas de nuestro entorno	1
Los elementos son tener una buena actitud, ser educados, ser compañerismos, tener modales, ser educado, tener una buena convivencia	1
Compañerismo, compromiso, amabilidad, esfuerzo, trabajo en equipo, solidaridad, comprensión	1
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 32. Para usted, ¿Qué apoyo se debe brindar para mejorar la convivencia?

Apoyo de nuestros padres y docentes	2
Ayudar a los docentes en lo necesario y apoyando a los estudiantes a que se enfoquen en su estudio	1
Enseñar a comunicarse con las demás personas	1
Empatía con los demás	1
Apoyo tanto psicológico, como académico	1
Acompañamiento charlas, confianza y respeto al comunicarnos con los demás en la institución	2
N/A	1
Colaborar con las normas del colegio	1
Generar más respeto con la Sociedad de manera relativa.	1
Tener un poco más de empatía	2
Mayor comprensión a los estudiantes y sus problemas	1
Escuchar más la opinión de los estudiantes	1
Decirles que hay que bajar la grosería, no molestar en clase, tener un buen vocabulario, hacer los trabajos en clase y no ser groseros con los profesores	1
Hablar con uno sin tener que gritar	1
Hacer proyectos de cooperación, establecer reglas de trato hacia los compañeros, promover actividades dinámicas y de participación	1
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 33. ¿Conoce el manual de convivencia?

Si	5
No	4
Parcialmente	9
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 34. ¿Considera importante el manual de convivencia?

Si	10
No	3
Tal vez	5
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 35. Justifique brevemente la respuesta anterior

Para conocer el orden y las normas de la institución	2
Por el manual de convivencia podemos ver cuáles son nuestros deberes y derechos como estudiantes, lo cual es muy importante para tener una buena convivencia estudiantil	3
Tenemos que tener reglas para tener control	2
Es útil, ya que con el manual de convivencia conocemos y tenemos en cuenta lo que está mal, bien y lo que está permitido en la institución.	1
No siempre se respetan las reglas	1
Ya que hay personas que lo pueden leer, pero no lo toman en cuenta	1
Porque con este podemos tener más capacidad orientadora junto a nuestras familias y personajes que son importantes en nuestra familia junto con la sociedad y con nosotros mismos en nuestros problemas día a día. Además nos hace ser mejores seres humanos al igual que ciudadanos.	1
Sí conozco el manual de convivencia y me parece que es muy útil debido a que en cualquier lugar hay normas y por esto debemos cumplirlas	1
Es útil, ya que el manual aplica para la convivencia de los estudiantes teniendo en cuenta que este asegura la sana convivencia	1
Porque es importante para el colegio saber las normas y etc.	1

Pues hay ciertas cosas en las que tiene razón el manual de convivencia, pero el manual está basado en reglas, pero ninguna de ellas yo veo que no sea por parte de los estudiantes	1
Porque sin él no podríamos tener una buena actitud y siempre tenerles respeto a nuestros docentes	1
No nos genera importancia para algunas ocasiones	1
Pues porque ahora hay libre expresión y el manual de convivencia prohíbe eso, no, al menos lo suprime y no es correcto, tal vez solo sería por las reglas de la convivencia en los salones y entre los estudiantes, no las otras cosas	1
Porque debemos de tener libre expresión y lo cual el manual de convivencia no deja que traigamos maquillaje ni nada por el estilo	1
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 36. ¿Conoce su observador del estudiante?

Si	15
No	3
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 37. Justifique brevemente la respuesta anterior

N / A	2
Si, y también fue muy buena idea que le llegaran a los correos de los padres	3
Es útil porque ahí podemos ver en qué podemos mejorar y ver nuestros errores o algo así	4
Es útil, ya que con el manual de convivencia conocemos y tenemos en cuenta lo que está mal, bien y lo que está permitido en la institución.	1
Para saber las faltas que ha cometido el estudiante	1
Es útil porque así los padres están al tanto de cómo van sus hijos y los estudiantes se fijan en lo que hicieron mal para evitar hacerlo. Pero en mi opinión no es útil ya que hay estudiantes que	1

tienen el observador lleno por conductas malas y no hacen nada al respecto o no se ve el mejoramiento de los mismos.	
Ya que ahí sabríamos qué debemos cambiar como estudiante	1
Aunque no sé qué es, todo lo que genere una buena conducta en la sociedad para mí es bueno.	1
Sí, porque debido a esto podemos tener un poco de conocimiento sobre nuestro comportamiento dentro del colegio	1
Porque el observador muestra el seguimiento que se le debe tener a un estudiante para saber cómo orientarlo	1
Para poder anotar todo lo que hace el estudiante	1
Porque los profesores lo usan para vengarse de los estudiantes	1
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 38. ¿Qué factores de riesgo identifica en su entorno?

Drogas	2
Violencia callejera	1
Inseguridad (atracos, hurtos, secuestros)	4
Malas amistades	3
Total	10

Fuente: Elaboración propia

Tabla 39. ¿Conoce la ley 1620 de 2013 (Ley de Infancia y adolescencia)?

Si	7
No	11
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 40. ¿Sabe qué es el comité de convivencia institucional?

Si	7
No	11
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 41. Sabe ¿Qué es el comité de convivencia institucional?

N / A	1
Oposición o desacuerdo entre personas o cosas.	2
Es cuando dos o más personas están en desacuerdo con algún tema en específico	1
Es un dilema donde dos o más personas están en desacuerdo en un tema	3
Para saber las faltas que ha cometido el estudiante	1
Conflictos es todo lo que nos genere algún problema como en el colegio como en la calle	1
Algo en que una o más personas están involucradas por diferencias, en gustos, discusiones o por ideas u opiniones distintas	1
Problema entre varias personas por una causa a la que están unos de acuerdo y otros no	1
Pelear	1
Un grupo formado de personajes que se reúnen a platicar para con tal tomar decisiones al respeto del comportamiento.	1
Un problema donde hay dos o más personas involucradas y hay desacuerdos de ambas partes	1
La falta de respeto hacia los demás y la violencia	1
Resolver problemas	1
El conflicto es cuando 2 o más personas tienen un diferente punto de vista respecto a un tema pero ya el conflicto se vuelve una pelea	1
Oposición o desacuerdo entre personas o cosas	2
Total	18

Fuente: Elaboración propia-

Tabla 42. Para usted, ¿Qué es acoso escolar o bullying?

N / A	1
Estudiantes que se burlen del físico, querer hacerle el mal a una persona	1
Es cuando entre los mismos estudiantes se burlan de otros por cualquier cosa ya sea por su apariencia física o por su forma de serlo hacen de varias formas ya sea por las redes sociales o en el colegio	1
Es una forma de humillar a alguien de cierta forma, sea golpeándolo o acusándolo de cosas que no ha hecho	1
El acoso escolar o bullying es la burla o el irrespeto hacia un compañero mediante redes sociales o ya sea por acoso o persecuimiento	1
El acoso escolar es a menuda más que todo de estudiantes, a las mujeres nos miran como objetos sexuales y los profesores solo les dan justificaciones	1
Entre los estudiantes se agreden por conflictos en la institución, por problemas de confianza, búsqueda de atención y problemas en el hogar, estos tipos de violencia soy muy delicados y deben de tratarse correctamente.	1
Matoneo a un alumno menor por parte de estudiantes mayores	1
Personas que no permiten la libre expresión o se burlan de alguien	1
Es cuando cualquier ser humano te toca, se burla de ti, sube fotos tuyas dando malas etiquetas de ti y probablemente falsas.	1
Es la forma donde se expresan y utilizan el Internet para agredir y sobornar a jóvenes, niños y adolescentes	1
Es no tener empatía y no saber respetar las opiniones de los demás	3
Resolver problemas	1
Para mí el acoso y bullying es cuando un estudiante es acosado, amenazado, atacado, o hasta lo roban	1

Es una especie de maltrato psicológico y mentalmente esa persona x puede sufrir de deprecio y llega al suicidio	1
Maltrato psicológico y verbal de nuestros compañeros	2
Total	18

Fuente: Elaboración propia

Tabla 43. Para usted, ¿Qué es acoso escolar o bullying?

Si	6
No	12
Total	18

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 4**Resultado encuesta a virtual a docentes****Tabla 44. Edad**

29 años	1
40 años	1
45 años	2
50 años	1
53 años	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia**Tabla 45. Sexo**

Hombre	3
Mujer	3
Total	6

Fuente: Elaboración propia**Tabla 46. Localidad de residencia**

Fontibón	3
Mosquera	1
Novena	1
Usaquén	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia**Tabla 47. Barrio de residencia**

Fontibón	2
San Miguel	1
Flandes	1
Mosquera	1
Canaima	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 48. ¿Qué asignaturas orienta?

Biología	1
Contabilidad	1
Educación Física	1
Tecnología e informática	1
Filosofía	1
Español	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 49. ¿Cuánto tiempo lleva como docente del IED Integrado de Fontibón jornada tarde?

7 años	3
15 años	1
4 años	1
1 mes	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 50. ¿Considera usted que la convivencia escolar del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde ha cambiado después de la pandemia?

Si	4
No	2
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 51. Si la respuesta anterior fue "si" ¿En qué ha cambiado?

Mejoro la convivencia en el curso	0
Mayor agresividad física	0
Mayor agresividad verbal	1

Mayor acoso escolar en redes sociales	0
Mayor consumo de sustancias psicoactivas (Alcohol, cigarrillo, marihuana, otras)	0
Desmotivación por el estudio	2
Mayor resistencia a cumplir las normas convivenciales	3
Demasiada pereza y desganans para realizar las tareas asignada	1

Fuente: Elaboración propia

Tabla 52. ¿Considera que la pandemia afectó la salud mental de los estudiantes del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde? (depresión, ideas suicidas, desánimo, temores, aislamiento social, cambio de hábitos de sueño y alimentos)

Si	4
No	2
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 53. ¿Se siente seguro(a) con la convivencia del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde?

Si	6
No	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 54. Para usted ¿Qué es la convivencia escolar?

Es el proceso de socializar en comunidad	1
Son las relaciones que se producen en el ambiente de un grupo	1
La construcción de relaciones interpersonales que pueden producirse en una comunidad educativa.	1

La relación que existe entre los miembros de comunidad	1
Es la posibilidad de interactuar libremente y de manera respetuosa y responsable	1
Convivencia escolar es aquella donde se pueden compartir los conocimientos sin importar ideología y demás. Donde debe respetar al individuo y sus pensamientos.	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 55. Para usted, ¿Cuáles son los elementos de una buena convivencia escolar?

Los valores integrados a un socio emocionalidad con la verdad	1
El entorno, los valores familiares y la madurez de cada estudiante	1
Respeto y la responsabilidad.	1
Respeto, tolerancia, responsabilidad, comunicación	1
Confianza, respeto, amabilidad	1
Respeto. Escuchar a los estudiantes y que ellos también respeten a los docentes. Colaboración y cooperación entre el aula de clase	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 56. Para usted ¿Cómo se puede mejorar la convivencia escolar?

Haciendo uso de las herramientas que la institución tiene.	1
Conociendo un poco más a fondo los problemas de cada estudiante, y exigiendo el cumplimiento de parámetros o reglas escolares	1
Adquiriendo hábitos de buen trato y el cumplimiento de las normas.	1
Realizando trabajos colaborativos y cooperativos que les permita interactuar y apoyarse	1
Manejando en los estudiantes un sentido de autonomía	1
Pienso que teniendo en cuenta los elementos anteriores escuchando, quizá haciendo actividades de integración donde ellos también puedan expresar sus sentimientos y emociones	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 57. Para usted, ¿Qué apoyo se debe brindar para mejorar la convivencia?

Psicosocial y emocional	1
Establecer reglas, realizar actividades grupales, charlas	1
Programas y actividades que involucren a los estudiantes permanentemente en mejorar la convivencia estudiantil.	1
Llevar seguimiento de los grupos donde se evidencie mala convivencia y brindar talleres que permitan unir a la comunidad	1
Generar liderazgos de responsabilidad, buscar el mejor estudiante	1
Quizá charlas con profesionales para que ellos puedan manifestarse. Actividades de recreación donde puedan también conocer un poco más al otro.	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 58. ¿Conoce el manual de convivencia?

Si	6
No	0
Parcialmente	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 59 ¿Considera útil tener un manual de convivencia?

Si	6
No	0
Tal vez	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 60. Justifique brevemente la respuesta anterior

Se deben regir las normas de convivencia	1
Es donde plasmamos las reglas de convivencia y académico	1

En el manual podemos encontrar todos los aspectos importantes para la convivencia en la comunidad educativa.	1
Para muchos estudiantes cuando se les llama la atención siempre se excusan que donde está escrita la norma que le estamos aplicando y tenerlo permite que se instruya sobre los temas y nosotros mismo no pasar sobre los derechos de cada estudiante o comunidad en general.	1
Permite conocer un parámetro de comportamiento, para ser similar	1
Claro es importante porque con el podemos ver como los estudiantes pueden manifestarse, si están de acuerdo o no con algo y así mismo los docentes pueden seguir y llevar procesos de los alumnos	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 61. ¿Conoce el observador del estudiante?

Si	6
No	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 62. ¿Considera que el observador del estudiante es útil?

Si	5
No	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 63. Justifique brevemente la respuesta anterior

En él se debe plasmar el debido proceso	1
Es un seguimiento individual	1
En el podemos llevar un seguimiento tanto académico como comportamental de cada uno de los estudiantes.	1

Permite llevar un seguimiento constante de los procesos que cada estudiante lleva en general ya sea convivencial y académico	1
Debe ser un portafolio de registro de vida del estudiante	1
Es útil porque anotar siempre es importante así puedo diferenciar los casos puedo ver cuál es la constante de anotaciones.	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 64. ¿Qué factores de riesgo considera que han afectado a del curso 901 del IED Integrado de Fontibón jornada tarde?

Drogas	0
Violencia callejera	1
Inseguridad (atracos, hurtos, secuestros)	1
Malas amistades	4
Ninguno	1
Poca motivación para estudiar e incumplimiento en las normas del colegio	1
Familiares	1
Total	9

Fuente: Elaboración propia

Tabla 65. ¿Conoce la ley 1620 de 2013 (Ley de Infancia y adolescencia)?

Si	4
No	2
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 66. Sabe ¿Qué es el comité de convivencia institucional?

Si	6
No	0
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 67. Para usted, ¿Qué es acoso escolar o bullying?

Unas prácticas no deseadas que afecta directamente a la integridad de la persona	1
Es la agresión directa o maltrato físico o psicológico	1
Violencia física o emocional constante entre los jóvenes	1
Es burlarse, agredir o asediar alguna persona ya sea verbal, física, por redes sociales o medios electrónicos	1
Es el no reconocer la libertad del ser de cada estudiante	1
Acoso es cuando una persona agrede de manera verbal o física o cibernética en varia ocasiones	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 68. Para usted, ¿Qué es conflicto?

Todo aquello que genera resistencia al acto de convivencia	1
Es el desacuerdo o choques interpersonales	1
Desacuerdo entre un grupo de personas	1
Es una situación que se presenta cuando hay opiniones diferentes	1
Es la desavenencia por uno o más puntos de vista	1
Conflicto es cuando se generan discusiones por diferentes ídoles creencias , pensamientos etc., y luego ya pasa a faltas de respeto.	1
Total	6

Fuente: Elaboración propia